EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,496 — Montevideo, Domingo 22 de Abril de 1906 — Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Víctor Delfino, Chacabuco 823.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy Domingo 22 de Abril — Santos Teodoro, Sotero y Cayo.

Sol sale 6 h. 27 m., se pone 5 h. 31 m. — Luna nueva el 23.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana, dirigida por el tenor Miguel Tomesi.

Hoy domingo 22 de Abril — Por primera vez, la ópera-baile en 4 actos «Excelsior» [illegible].

TEATRO SOLIS — Compañía lírica italiana. — Maestro concertador y director de orquesta Antonio Marranti.

Hoy Domingo 22 de Abril — Por última vez la ópera en un acto «Aida» y 3.o y 4.o acto de la ópera «Lucia di Lammermoor».

POLITEAMA — Compañía dramática italiana Bolognesi-Pirovano.

Hoy Domingo 22 de Abril — La pochade en tres actos «L'albergo del libero scambio».

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones — Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos á guante y mano limpia, á las 2 1|2 p. m.!

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo — Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los días. Oficina Central, 11 p. m. del día antes, Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Coñí, Durazno, Yi, Villasboas y Molles, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m. del día anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes. — Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boruer, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Raigon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m.; 2.o, 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranqueras y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m.; Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Dayman, por tren nocturno, los días martes, jueves y sábados. — Oficina Central: 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre: 7 p. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez. — Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m. — Sucursal Terrestre: 1er. tren, 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 1 p. m. — Sucursal Terrestre: 1 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma, que comprenden: Miguelete, Fco. Norotti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nocetti, Lecocq, todos los días. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Buenos Aires todos los días. — Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m., id. recomendada 5.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 58. — Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 5 p. m., recomendada, 4 y 30 p. m.

OFICIALES

OFICINA DE CREDITO PUBLICO — [illegible]

[illegible]

SERIE A [illegible]

[illegible]

SERIE B [illegible]

[illegible]

SERIE C [illegible]

[illegible]

Montevideo, Abril 20 de 1906. — Miguel [illegible], Director. 1062 v ab 29

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á licitacion — [illegible] que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon núm. 23, todos los días hábiles de 2 [illegible] á 5 p. m. [illegible] Montevideo, Abril 18 de 1906. — La Direccion. 1121 v ab 2[illegible]

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional. — AVISO — Habiéndose [illegible] á concurso de proyectos para la construccion de nuevos pabellones en el Manicomio Nacional, se ha deslizado un error, al establecerse en el [illegible] que la escala [illegible] será de 1=100, [illegible] hace la presente [illegible] interesados. — Montevideo, Abril 20 de 1906. — La Direccion. 1178 v my 8

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Llamado á licitacion. — Por disposicion de la Corporacion se llama por segunda vez á licitacion para el suministro de [illegible] al Hospital de Caridad y Asilos Maternales [illegible] desde el 31 de Diciembre próximo. Las propuestas deberán, bajo pena de ser rechazadas, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Rincon número 23, todos los días hábiles, de 11 a. m. á 5 p. m. y se recibirán en la Secretaría [illegible] hasta el momento de su apertura que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la Corporacion, en el local referido, el jueves 26 del corriente á las 11 a. m. — Montevideo, Abril 18 de 1906. — La Direccion. 1119 v ab 26.

JUDICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas. — De orden superior se hace saber á los interesados que el día 26 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Febrero ppdo. correspondiente al Segundo Grupo de las Clases Pasivas, ó sea la lista: Viudas y menores militares. — Montevideo, Abril 17 de 1906. — La Gerencia. ab. 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que en la junta de acreedores del concurso de don Ricardo C. Gablio verificada el 5 del corriente ha sido nombrado síndico de dicho concurso don Ernesto B. Gomez y se previene que debe serle entregado á dicho señor síndico todo cuanto al concursado pertenezca. — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 1116 v my 2.

MENSURA — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber á todos los que puedan interesarle que á solicitud de don Augusto Hoffmann se va á proceder á la mensura judicial de un campo de su propiedad situado en la 4.a seccion judicial del departamento de Soriano compuesto de 3093 hectáreas 629 metros lindando por el Norte con la Boca del Catalan y don Antonio Prange; por el Sud con los señores Gonzalez Moreno Hnos; por el Oeste con el Rio Uruguay y por el Este con el mismo señor Prange. — Dicha mensura será practicada por el agrimensor don Guillermo P. Rodriguez y presidida por el señor Juez de Paz de dicha seccion. — En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril 7 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1051 v 10 ab.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Bourdieri de Mesquita, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 31 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 911 v abl 26.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Sosa, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 4 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 925 v ab 20

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Santos, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 30 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 872 v [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Cranero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 8 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 683 v ab 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Andrea [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 9 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 669 v ab 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Nocetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 584 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Hagulo de Lucas, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 689 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo [illegible] de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 664 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Rodriguez de Caruso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 738 v ab 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejandro Montaldi, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 11 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 551 v ab 23.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tamini de Migliavacha, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 697 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Mariño, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 625 v ab 18.

EDICTO — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcela Onabehere de Estapé, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Abril 20 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1134 v my 28

HIPODROMO NACIONAL DE MAROÑAS

Programa de la reunion de carreras del Domingo 22 de Abril de 1906

Primera carrera — Premio Yona — A la 1.35 p. m.

Handicap para caballos de 3 años y más edad perdedores y ganadores hasta $ 1.000 en todo tiempo.

Distancia 1000 metros — Entrada $ 10 — Premio $ 150 al primero, 20 al segundo

[illegible]

Segunda carrera — Premio Adelina — A las 2.10 p. m.

Handicap para [illegible]

Distancia [illegible] al segundo

[illegible]

Tercera carrera — Premio La Política — A las 2.45 p. m.

Handicap [illegible] 1.700 [illegible] metros

Distancia [illegible] al segundo

[illegible]

Cuarta carrera — Premio Fomento — A las 3.20 p. m.

[illegible]

Quinta carrera — Premio Clairette — A las 3.55 p. m.

[illegible]

Sexta carrera — Premio Cocotte — A las 4.30 p. m.

Handicap para todo caballo

[illegible]

El Ferrocarril saldrá de la esquina Duiman y Miguelete á la 1 p. m.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Leiva de Saborido, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 21 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 874 v ab 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca María da Conceicao Silveira de Costa y Francisca María da Costa de Candamil, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 90 días comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 5 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 950 v 20 ab.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno, Doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Gerónimo Chiappe, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Abril 9 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 1091 v my 23

REGISTRO DE MINA — De mandato del señor Juez Letrado N. de Hacienda, de fecha 5 del corriente, se hace saber que se ha otorgado el registro de la Mina de grafito ó hierro denominada Montevideana y ubicada en Carrasco, de este departamento, en campos de la suc. de don Juan M. Perez, hoy de don José Hordeg y lindando por el Norte con el Bañado Carrasco; por el Sud, terrenos de la misma sucesion Perez; por el Este, el arroyito Carrasco y por el Oeste la chacra ocupada por don Carlos Bugolino. Y á los efectos del artículo 35 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Elbio Estrada, actuario. 1119 v ab. 22.



Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . . $ 2.200.000
" realizado. . . . . " 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martín Trabucati.
Vice-Presidente: don Angel Pastori.
Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Maraxiano, don Vicente Costa.
Director Gerente: don Alejandro Fálica.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt Banque.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—García Calamer y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Farodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Ferner & Comp.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Deutschland.
Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará—Banco Comercial do Pará.
San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NUEVA YORK: Baring Magoun y C.a
PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	[illegible]	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:	
A retirar con 30 días de aviso	[illegible]	Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos	[illegible]
A plazo fijo de 3 meses	[illegible]	Sobre depósitos á dos meses	[illegible]
en [illegible]	[illegible]	Id. id. 6 meses	[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 op en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES: Paris, [illegible]

CAPITAL

Autorizado . . . $ 9.400.000
[illegible] . . . " 7.050.000
[illegible] . . . " 4.230.000
F. de Reserva . . . " 4.700.000

[illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

Montevideo, 10 de Enero de 1906.



Caja de Ahorros

6 por ciento anual

ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORROS

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación infalible
Jarabe Henry Mure
[illegible]
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Banco Británico de la America del Sud

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía

Capital . . . $ . . . $ 1.700.000
[illegible] . . . $ 2.350.000
Fondo de reserva . . . $ 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales [illegible] del mundo y también sobre [illegible] de Italia y España.
[illegible] 1.o de Setiembre.

Por depósitos [illegible]

[illegible] . . . 1 % anual
[illegible] . . . 3 "
[illegible] . . . 4 "
[illegible] . . . 3 "
[illegible] . . . 4 "
[illegible] Caja de Ahorros . . . 3 "

HIGIENE DE LAS SEÑORAS

DILUIDO EN AGUA EL

CRYSTOL

Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las *flores blancas*, las *metritis* y en general todas las *dolencias de las vias uterinas*. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incomparables. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Electrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos	Ventiladores	Teléfonos
Electromotores	Lámparas de arco	Timbres
Acumuladores	Artefactos	Pararrayos

161 B - CALLE ZABALA - 161 B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos — Los dos teléfonos

Gran Exito desde hace 50 años

JARABE DE BLAYN

Este MEDICAMENTO de un gusto agradable está adoptado por los mejores Médicos de Paris PARA CURAR LOS RESFRIADOS, GRIPE, TOS, MALES DE GARGANTA, COQUELUCHE, CATARRO PULMONAR, IRRITACIONES DE PECHO, DE LAS VIAS URINARIAS Y DE LA VEJIGA

Paris, Farmacia central de Francia y en todas las principales Farmacias.

DE TRIUNFO EN TRIUNFO

NO MAS CALVOS—Todos con bigotes y cejas

Antes de la cura — Al año de la cura



AGUA DEL BUEN CAMINO

Renacedor del CABELLO

Aprobada por el DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE De Buenos Aires

D. GARGIULO, Corrientes 517—Buenos Aires — D. GARGIULO, Corrientes 517—Buenos Aires

Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo; con su uso no habrá mas CALVOS. Hechos y no palabras.

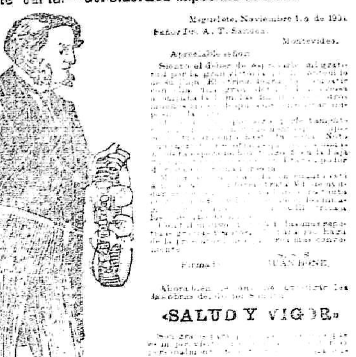
PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO

Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.

PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO

Se atienden por carta de cualquier punto de campaña pedidos, previo pago de su importe y encomienda.
Unico concesionario en Montevideo:

FRANCISCO PATURZO—Zabala núm. 153



JARABE DE RÁBANO YODADO DE GRIMAULT Y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cia.

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco da y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.
El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Ademas se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 9 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.
El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires.

3331 pm

INJECTION CADET

CURA en 3 DIAS sin otro Medicamento y sin Peligro de las ENFERMEDADES SECRETAS

Farmacia DUREL, 7, boul. Denain, PARIS, y en todas las FARMACIAS

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

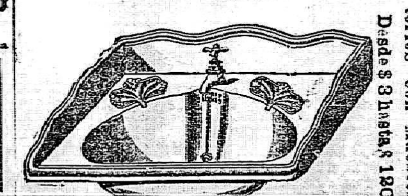
Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1906

[illegible]

703 v mz. 18

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles, Desde $ 8 hasta $ 180

"Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc."
La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

¡GRAN VICTORIA!

SI ESTÁ USTED ENFERMO

y quiere derrotar por completo su mal, lea con cuidado y atencion lo que dice el señor Boné en la siguiente carta.—Considérasa imposible la cura.

[illegible]

«SALUD Y VIGOR»

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.
Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrecheces de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastando para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert**, ó usando la **Inyección Indiana Vegetal Lambert**.
También por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.
Exíjase siempre la marca de fábrica que va colocada en el exterior de cada caja o frasco.
Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 1.80 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.
De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Covacy y Ferrua, calle Reconquista núm. 228, esq. Juncal.
Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896, Buenos Aires.

695 pm

EN VIAJE ◆ EN EL CAMPO ◆ EN EXCURSIÓN

Prepararse uno mismo, instantáneamente, una excelente Agua mineral alcalina, gaseosa, muy económica con los

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT (ESTADO)

con base de sales VICHY-ÉTAT — *DOSIS: 3 á 5 para un vaso de agua*

No se venden mas que en frascos de 100 Comprimidos que llevan la marca VICHY-ÉTAT.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MARZO DE 1906

ACTIVO

Prenda de Garantía—Monto actual . . . $ 8.238.403
Propiedades adquiridas—Costo deben existentes . . . $ 1.483.186
Cédulas y Títulos Hipotecarios series A, B, C y D á que responden . . . $ 4.821.509
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar . . . 7762
[illegible]

PASIVO

[illegible]

Montevideo, Abril 16 de 1906

1137

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NATURAL HOUBIGANT Perfumista, PARIS



UN ALIMENTO CONCENTRADO.
EL MEJOR PARA LAS MADRES QUE CRIAN.
INDISPENSABLE PARA LA BUENA NUTRICIÓN Y DESARROLLO DE LAS CRIATURAS.
NUTRE, FORTALECE, Y ENGORDA.
LA ÚNICA EMULSIÓN RECOMENDADA POR TODOS LOS MÉDICOS

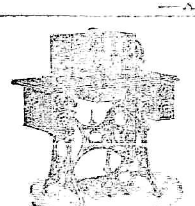
PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legítima me hacen recomendarla como superior á todas las otras emulsiones."
Habana, Cuba. — DR. ENRIQUE PERDOMO.

PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao á cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



Máquinas para coser GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. [illegible]

20 TIPOS DE MÁQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cia.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

2359 pm

La vacuna Pasteur contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Liprandi, Provisoriamente, 95 calle [illegible]—Montevideo.

1249 pm.

EL JARABE FENICADO DE VIAL

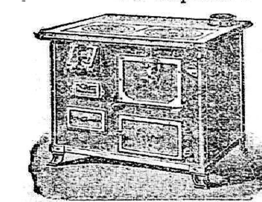
combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:



1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABERG Y Cia

RIO NEGRO núm. 33, MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — COLON esq. ASAMBLEA, SAN JOSE

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta.

Jefes, Oficiales y tropa caídos en defensa de las instituciones

(Q. E. P. D.)

AÑO 1904

El Estado Mayor General del Ejército, invita para acompañar en el acto de su inhumación á los restos de los jefes, oficiales y tropa, caidos en defensa de las instituciones, cuyo acto tendrá lugar el domingo 22 del corriente á 2 y 30 p. m.
NOTA.—El cortejo partirá del Estado Mayor General del Ejército.

Federico Canfield

Hace saber a sus relaciones que desde esta fecha reanuda sus interrumpidas tareas judiciales y se complacerá en recibir sus órdenes todos los días hábiles de 9 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m.

CALLE 25 DE MAYO 420

862 v ab 30

Sociedad Vitícola Uruguaya

[illegible]

Montevideo, Abril 6 de 1906. — El Directorio.

1020 v ab. 21

JOSE BRUNET

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor el 13 de Marzo de 1906

Mateo Brunet, hijo; Matilde B. de Brunet, hija política; Matilde, José y Ester Brunet, nietos; Salvador Brunet, hermano (ausente) y demas deudos ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el eterno descanso de dicho finado, tendrá lugar el 24 del corriente, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen (Cordon) á las 9 1/2 a. m.—Favor que agradecerán.
El duelo se despide por tarjeta.

1185 v ab 24.

María Capdevielle de García

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 21 de Abril de 1906

José R. García, esposo; Celina García, hija; Luis Capdevielle, hermano; Antonio García, hermano político (ausente); Manuel García, sobrino (ausente) y demás deudos, invitan para el entierro de la finada que tendrá lugar hoy 22 de Abril, á las 4 y 1/2 p. m., [illegible]
Casa mortuoria: calle Arroyo Grande [illegible] esquina Reducto.
NOTA.— Se ruega no enviar coronas. — Imp. Urta y Cía.

Se vende

Una fraccion de campo de 1850 hectáreas [illegible] de una estacion sobre la vía de Nico Perez en el departamento de Minas. Para informes y detalles: Estudio del doctor Pedro E. Albuquerque, calle Cerrito núm. 158.

945 v 21 ab.

LINIMENTO GENEAU

Reemplaza el fuego. Contra las renguras, [illegible] Sobrehuesos, Esparavanes, Alifafes, Vejigas, Hinchazones, Sobre cañas, Moletas, Sobre nervios y Peladuras.

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los que se interesen por tener buenos animales, pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PALLIAER, CALLE MERCEDES 186, que se encarga de hacer venir los animales que se le pidan.

7950 ab. 21

Ferrocarril Central del Uruguay

La Exposicion-Feria Nacional de Ganadería en Minas. — 29 y 30 de Abril y 1.o de Mayo de 1906.—Tren de excursion á Minas, día domingo 29 de Abril de 1906.
Estaciones: Central, horas de salida, 6.00 a. m.; Sayago, 6.20; Pando, 7.00; Minas, 9.24.
Boletos de ida y vuelta: 1.a clase, pesos 1.50; 2.a clase, $ 1.00.
Primera clase solamente válidos para regresar por trenes ordinarios hasta el jueves, día 3; $ 2.50.
El tren de excursion regresará el mismo día á las 6 p. m.
Los boletos se tendrán en venta en número limitado el día anterior solamente.
Los boletos de la letra A son válidos únicamente para viajar en el tren de excursion tanto de ida como de regreso y los de la letra B primera clase solamente de Central para ir con el expreso y regresar en trenes ordinarios hasta el jueves, día 3 de Mayo inclusive.
Equipajes—La empresa no se responsabilizará por extravío de bultos sin no son presentados para entregar y despachar con su debida anticipacion.—Montevideo, Abril 17 de 1906.—C. W. Bayne, administrador general.

992 v ab 30

Banco Comercial

Se invita á los Señores Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 95.o semestre.
Montevideo, 11 Abril de 1906.

950 v ab 22

Ferrocarril Central del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público que desde el 15 de Mayo próximo entrará en vigencia el Horario de Invierno.
Por mayores detalles véase horarios en las estaciones.
Montevideo, Abril 11 de 1906.
C. W. Bayne, Administrador General.

991 v my 15

Empresa "Teatro Solís"

Se previene á los señores accionistas que puedan pasar por la Secretaría de la Empresa todos los días hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Marzo del corriente.—Montevideo, Abril 10 de 1906.—El Secretario.

Banco Cooperativo de Ahorros

222—CALLE 25 DE MAYO—222

DIVIDENDO NÚM. 15

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de Acciones preferidas un dividendo de 6 (%) por ciento por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo., en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion y á cuenta del dividendo definitivo del cuarto ejercicio.
Montevideo Abril de 1906.
G. RAMIREZ, presidente—JAIME R. NAVARRO, secretario.

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago, fue por mi culpa que llegué al grave estado en que estuve [illegible] el pulso por algunos [illegible] estómagos con intervalo de 5 á 6 meses. Luego fueron más frecuentes [illegible] PILDORAS ANTIDISPÉPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, [illegible]
Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio, hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la fiel expresion de la verdad. Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1905.
Testigos: Juan Francisco Cuñha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.
En venta en todas las farmacias y droguerías á $ 0.70 el frasco.
Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 171.—Montevideo.

TARANCO Y Ca.

Han trasladado sus oficinas y almacenes á la calle Cerrito Nros. 231 al 241.

989 v ab 30

RECLAMOS

El sistema necesita grasa, especialmente en los casos de enfermedades extenuantes, Tisis, Escrófula, etc; pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos, es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.
«El facultativo que suscribe certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de eczemas, psoriasis, intertrigo, rectitis, y en las afecciones pulmonares y hepáticas, por cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicha preparacion, posee todas las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y ser de mas agradable gusto.»
Doctor Bosch.
Profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.
Montevideo, Agosto 31 de 1905.

HUNYADI JÁNOS
El tipo mas perfecto de todas las aguas purgantes naturales contra estreñimiento habitual, congestiones, obesidad, [illegible]
Exíjase en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest".

SIGLOS DE TINIEBLAS

Durante algunos siglos, la anemia era considerada como incurable porque no se conocía el remedio para la regeneracion de la sangre. El Hierro Bravais ha facilitado el medio de salvacion universal. Todos los médicos lo prescriben y es la receta preferida.

DIABETIS

es una enfermedad que debilita considerablemente á los que [illegible]
La debilidad del organismo haciendo muy difícil la curacion de esta enfermedad, todos aquellos que padecen deben ante todo [illegible] sus fuerzas.
[illegible]

AVISOS DEL DIA

EDICTO — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en la reunión de acreedores efectuada el día 20 de Marzo ppdo. han sido nombrados los señores [illegible] síndicos del concurso de la Intendencia [illegible] que tengan bienes del concursado hacer entrega de ellos al síndico [illegible] por derecho. — Montevideo, Abril [illegible] — Pedro Moreno, actuario.

1147 v [illegible]

José L. Langaron

EL LUNES 30 de Abril á la una y media de la tarde. En la calle Cuñapirú núm. 105, esquina Reducto.
Todos los muebles que adornan la casa del señor Otto Grether, por ausentarse su familia para Europa.
El dia indicado, á la una de la tarde, empezaré el remate de los bienes muebles y útiles que adornan la casa de dicho señor.
DETALLE — Sala—Un rico piano per [illegible] armazón de hierro de concierto, de la acreditada marca Otto.
Un rico juego de sala tapizado (5 piezas), 2 butacas, sillas de fantasía, espejos con lunas biseladas, cortinados, adornos, [illegible] aparatos de luz eléctrica, etc.
Salita — Escritorio, sillones, repisas, [illegible] cuadros, buen caminero, etc.
Escritorio — Un buen escritorio ministro, 2 bibliotecas de nogal, sillon, sillas, perchas, etc.
Comedor — Un espléndido juego Hamburgués compuesto de gran aparador [illegible] gran mesa, gran sofá con espejo luna biselada, sillas, reloj, cristales, loza, aparatos de luz eléctrica, pinturas, etc., etc., cuadros, estufa, cortinados, adornos, etc.
Dormitorio — Un juego compuesto de cama de bronce, ropero, cómoda, toilette, lavatorio, sillones, sillas, cortinados, esteras, alfombra, aparatos de luz eléctrica, etc.
Patio — Plantas, tiestos, jaulas, pájaros, una buena heladera americana, etc.
Cocina — Una rica cocina de hierro, extranjera; buena batería de cocina, mesa, bancos, sillas, etc.
Ventas al contado en oro sellado. Exijo garantía por toda compra.
La casa estará en exposicion el domingo 29 (víspera del remate) de 9 á 12 de la mañana.

1152 ab 21

Pascual Quartino

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL HOTEL PARIS

Calle 25 de Mayo 290

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

Mobiliario completo de 42 piezas, loza, un rico piano de la acreditada marca Otto, cristales, bebidas surtidas, batería de cocina, lencería, instalaciones de gas y luz eléctrica, alfombrados, cocina económica y demas muebles, útiles y enseres del ya referido hotel, uno de los mejores instalados y el mas bien ubicado de esta ciudad.
EL MARTES 24 y MIERCOLES 25 del corriente á la 1 de la tarde y en el mismo hotel, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor Martinez, en los autos Domenica Nuñez de Perez con Falconi, procederé á la venta en remate público y por las 2/3 partes de su tasacion de todos los muebles y demas existencias del ya nombrado Hotel de Paris.
Prevengo que la tasacion es bajísima y que el mobiliario de este hotel se encuentra en buen estado, como asimismo puedo recomendar las bebidas de su bodega.
Prevengo tambien que los señores compradores que no sean conocidos del rematador deberán consignar garantía por sus compras.

960 ab 9.

Victorica y Muiños

Una yunta de tiro

EL VIERNES 27 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos, en frente á la Bolsa de Comercio, una buena yunta de caballos de tiro. Uno es zaino, raza Trakenen y otro colorado, marca Porciúncula. Tiran solos y en yunta para cualquier lado. Recomendamos puntualidad. Entrega en el acto.

1115 ab 21.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los magníficos muebles de salon, piano, armonium, Angelus, dormitorios Luis XV, comedor, escritorio, caja de fierro Chubb, Hall, espléndidas instalaciones á gas en toda la casa, cocina de hierro con depósito de agua para leña, batería de cobre para cocina, gran pajarera, plantas, tolde y demas que adornan el palacete de la calle Soriano número 99 entre Florida y Andes [illegible]
A MAS — El museo particular mas completo de Montevideo y quizás en América. Mas de 5000 variedades en minerales, reptiles, etc., cuyo museo se venderá en un solo lote, formando parte de este lote la rica estantería [illegible]
EL JUEVES [illegible]
[illegible]

12[illegible] ab 21

Jaime Maeso

[illegible]

Santiago Garayagno

Continuará rematando [illegible]

Alhajas y artículos de bazar

que se exhiben en el amplio local de la calle Sarandí núm. 276, frente al Hotel Lagomar.
ATENCION: Desde el próximo lunes en adelante se abrirá ademas una seccion especial, que empezará á las 10 de la noche, exclusivamente destinada al remate de artículos [illegible] prendas de valor, lo mas rico y notable en el ramo de joyería y fantasía, obras de arte, relojes, estatuas, riquísimas joyas, piedras preciosas, brillantes genuinos, etc., etc. [illegible] comprador [illegible]

1149

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad de altos y bajos calle Colonia núms. 373 y 373a y de un terreno en el Barrio Coronel Marcelino Sosa, entre la Villa de la Union y el Buceo.
El tranvía que pasa por la calle Comercio queda á unos 70 metros.
EL DOMINGO 29 de Abril, á las 3 de la tarde, remataré sin tasacion, el terreno que mide una extension superficial de 1.137 metros 7 decímetros.

OTRO

EL DOMINGO 29 de Abril, á las 4 1/2 de la tarde, la propiedad de altos y bajos, edificacion sólida y en muy buena posicion.
Consta la casa baja de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, cocina grande, altillo, letrina, aljibe: el primer patio y zaguanes piso de mármol y segundo patio de baldosas.
Altos con todas las comodidades mas ó menos como en los bajos.
Acequinado, vereda y caño maestro pagos.
De acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de doña María Ulicho de Carbó, se hace saber al público que el día 29 del corriente, en el lugar de sus ubicaciones, el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta, en remate público, de las siguientes propiedades: 1.o A las 3 de la tarde, los solares 8, 9 y 10 de la fraccion D del Barrio Coronel Marcelino Sosa, con un área de 1137 metros 7, teniendo 25 metros 77 de frente al Sur á la calle Coronel Francisco Tajes por 43 metros 90 de fondo. Y 2.o A las 4 1/2 de la tarde, la casa de altos y bajos calle Colonia numeros 373 y 373a, con el terreno en que está construida; que se compone de un área de 408 metros 14.—Se previene que las ventas son al mejor postor, que los gastos de escrituracion, certificados é impuesto universitario serán por cuenta de los compradores, quienes deberán oblar en aquel acto el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, 11 de Abril de 1906.—Antenor R. Pereira, actuario.
Los títulos y demas antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria, calle Rincon núm. 63.

1150 ab 21.

José B. Gomensoro

De la propiedad en construccion calle Piedras esquina Juan L. Cuestas.—Sobre el puerto.—La localidad que mas se valorizará en poco tiempo.—Venta en la misma.—Al mejor postor.
EL VIERNES 27 de Abril á las 4 p. m., remataré sin base, de acuerdo con lo siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra la sucesion de Clodomiro de Arteaga, por ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día 27 del corriente Abril, á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion, y por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de dos solares de terreno con los edificios y demas mejoras que contienen, situados en esta Vieja Ciudad, designados con los números [illegible] en el plano que en Noviembre de 1904 levantó el agrimensor don Manuel García de Zuñiga, compuestos, primero de 12 metros 2 centímetros de frente al Sur á la calle Piedras, [illegible] el solar 27; [illegible] metros [illegible] 512 metros 104 [illegible] Pedro M[illegible]

[illegible] 21.

Leopoldino A. Bayarres

JUDICIAL

De una fraccion de campo

[illegible] hectáreas 2069 [illegible]

EDICTO

[illegible] Juez L. de lo Civil [illegible] doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que [illegible] de Mayo á las 4 [illegible] Bayarres, [illegible] remate público de [illegible] agrimensor Carlos D. [illegible] por el Norte con la fraccion [illegible] por el Este [illegible] Estero Bellaco, [illegible] para el pago del Impuesto [illegible] la suma de 46 $ [illegible] 2/3 partes [illegible] el 10 0/0 del [illegible] art. 919 del Código de P. Civil—Ha sido ordenado en los autos testamentarios de don [illegible] — Montevideo, Abril 21 de 1906—Antenor R. Pereira, [illegible]
Por mas datos, Daymán 65, Montevideo y Comercio 151, (Pando).

1116 ab 21.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, ABRIL 22 DE 1906

NOTAS DE FENIX

Un automóvil de Leopoldo II atropelló en Bruselas, hace poco tiempo, á un pobre diablo, causándole varias lesiones.
El asunto está en los Tribunales belgas.
La víctima reclama judicialmente á su Rey una indemnizacion de 2.500 francos.
Los tribunales franceses muéstranse cada dia mas duros con los causantes de análogos atropellos.
[illegible] un automóvil de Mr. Baude atropelló y mató en Paris un [illegible]. Los tribunales del Sena acaban de condenar á Mr. Baude á pagar una indemnizacion de 20.000 duros á la viuda de la víctima.

***

La empresa del nuevo Lloyd Brasileño está obligada por su reciente contrato á realizar dos viajes entre Montevideo y Matto Grosso, así que disponga para ello de barcos apropiados.
Actualmente practica solo un viaje mensual; pero dentro de sesenta días segun comunica el señor Buarque de Macedo, se inaugurará el segundo partiendo de Buenos Aires, provisionalmente, hasta que lleguen los vapores en construccion.

***

Debe revestir caracteres horrendos la criminalidad actual de Paris, cuando el conocido corresponsal Luis Bonafoux cumple su tarea con los siguientes párrafos:
Jamás se ha visto en Paris, ni en ninguna parte, dice el público, escenas tan espeluznantes ni ánimos tan avezados y serenos en la comision del crimen. Se olvida á Menesclou, repartiendo diarias

minoso. Al legislador corresponde el distinguir los delitos «por hambre», de los delitos «por medio», y el cuidar, en el primer caso, de que el hambre no perturbe el cerebro.

Si no hubiese exageracion (como bien puede suceder) sería forzoso deducir de que los apaches son peores en las ciudades que en su medio salvaje originario.

***

Aquellos que pretenden que el exceso de civilizacion se traduce para un pueblo en contagio de locura, podrán hallar buenos argumentos en el interesante estudio que el «Pearson's Magazine» consagra á la marcha de la insanidad de Inglaterra desde sesenta años á la fecha.

Si la poblacion de Inglaterra y del País de Gales se ha duplicado durante este periodo, el numero de los locos se ha quintuplicado. Actualmente se cuenta en ese país un loco por cada 293 habitantes.

Los diagramas que ilustran el artículo son edificantes.

En ellos se observa que la locura es, sobre todo, comun entre los treinta y cinco y los cincuenta años.

Pasados los sesenta y cinco años se está así asegurado de continuar sano de espíritu.

He aquí una extraña comprobacion: Entre las mujeres, las que tienen mas probabilidad de volverse locas son las que viven sin hacer nada, á causa de sus hábitos de intemperancia.

Los sastres y los cocheros son los oficios que proporcionan menos pensionistas á los manicomios, y los cocineros están tambien poco expuestos.

***

Vean ustedes como se escribe la historia.

En la seccion telegráfica del «Jornal do Commercio» de Rio Janeiro y bajo el título de «Uruguay» se lée lo siguiente:

«Montevideo, Abril 10 — Fué encaminado al Juez competente el sumario sobre los actos de soborno practicados por la alta administracion de la empresa contratante de las Obras de Saneamiento del Puerto».

Excusado sería advertir que la citada empresa Scala, modelo de seriedad en sus negocios, tiene tanto que ver con aquella tentacion delictuosa como con el terremoto é incendio de California.

Otro mensaje, no menos suculento: «Montevideo, 11 — El doctor Manuel Muñoz, Ministro argentino, tuvo hoy una conferencia con el Ministro de Relaciones Exteriores, á quien declaró que iria á Buenos Aires para conocer oficialmente la actitud de su país en el Congreso Panamericano de Rio Janeiro».

Una ensalada rusa. De ella resulta que el doctor Guesalaga habria sido sustituido por un doctor Muñoz, quien conferenció con el doctor Romeu para manifestarle que se trasladaría á la capital vecina para conocer la actitud de su propio país (la república Argentina) en el próximo acto internacional.

***

Existen en Berlin 400 establecimientos en que se «hace» música todas las noches.

De estos establecimientos, 96 son cervecerias, con orquesta; nueve hoteles, en que se come con música y teatro para americanos, en que se bebe champagne; 15 cafés vieneses, 73 cafés

... el terremoto está convertida en una inmensa hoguera. En vez del desaliento surge de las ruinas la energía persistente. Los elementos de la localidad se reunen y piensan ya en reedificar aquellas filas de casas enormes, aquellos palacios cuyo costo se estimaba en millones de dollars, al mismo tiempo que los ferrocarriles aportan los donativos de todo el país en víveres y en abrigos, añadiéndose á ellos raudales de oro que representan el tributo de las municipalidades, de las grandes empresas y de las grandes fortunas. La emulacion es contagiosa y es gigantesca. Nueva York ha contribuido con 350.000 dollars; Chicago va á avergonzarla destinando un millon...

Las Compañías de Seguros, afectadas en ciento diez millones, declaran que poseen fuerza y voluntad para cargar con ese lote enorme. Pero aun es poco: se necesitan detalles sobresalientes, y ahí está la North British Mercantile abreviando plazos para el pago y suscribiéndose con cinco mil dollars en beneficio de las víctimas. Se siembra, se gasta enormemente en llenar los surcos abiertos por la fatalidad; pero ¿quién puede calcular la cosecha colosal que dará la confianza en los recursos y en la buena fé de tales instituciones, que antes que se golpée á sus cajas férreas abren de par en par sus puertas y derraman con los tesoros aliento y fortaleza!...

***

Aviso á nuestra policía.

En Rio Janeiro, gracias á revelaciones de una mujer de vida tormentosa, se han obtenido algunos indicios sobre varios robos de alhajas perpetrados en aquella ciudad, incluso el de la joyería Moraes, avaluado en cuarenta mil pesos. De esta última se han recuperado joyas por valor de 3.000 pesos, en San Paulo.

En esos robos ha operado una gavilla procedente en parte del Plata.

Fénix.

TELEGRAMAS

El terremoto de San Francisco

NUEVOS DETALLES

Roosevelt y los donativos extrangeros

EL DERRUMBE DEL ASILO DE AGNEW

LOS VIVERES

OTRAS NOTICIAS

LONDRES, 21—«The Daily Cronicle» publica una comunicacion fechada en Washington diciendo que el presidente Roosevelt ha ordenado al Departamento de Estado signifique á las compañías alemanas de navegacion que los Estados Unidos no admiten lo auxilios votados por dichas compañías para socorrer á las víctimas de San Francisco. El despacho agrega:

El décano de la Universidad de Stanford estima los daños sufridos por ese establecimiento en cuatro millones de dólares.

En el Asilo de Alienados de Agnew perecieron 55 enfermos y 11 empleados y resultaron heridos 120 alienados y 20 empleados.

Un periodista procedente de Santa Cruz dijo que á mediodia habian sido retirados los cadáveres de las ruinas del Asilo de Agnew y apreciaba en 207 las personas heridas, de las cuales 30 gravemente.

El pabellon principal se hundió sepul-

...

Dice el señor Moret que esa agitacion se asemeja á los duendes; que no existe mas que en la imaginacion.

No obstante las negativas oficiosas, las autoridades están prevenidas por si resultaran ciertas las noticias.

MADRID, 21—Con motivo de la boda del rey Alfonso XIII se concederán algunos indultos á militares.

TORTOSA, 21—El observatorio de los jesuitas ha señalado ayer un considerable temblor de tierra pero lejano.

PALMA DE MALLORCA, 21—Reina un fuerte temporal. Por tal motivo se suspendió la salida de los vapores correos.

Rusia

MOSCU, 21—Se reunió un congreso de elementos reaccionarios, pronunciándose discursos poco importantes.

Merece mencion solo el pronunciado por el sacerdote Mado Vovorgoff, quien dijo que el emperador, aunque quiera, no tiene el derecho de desprenderse de las prerrogativas autocráticas que heredó.

Hizo elogios de las llamadas bandas negras y dijo que el pueblo ruso puede enorgullecerse de ellas.

SAN PETERSBURGO, 21 — Un telegrama de Colombo (Ceilan) anuncia que el vapor Kazan, de la flota voluntaria rusa, que conducia tropas de Vladivostock á Odessa, encalló cerca de aquel puerto.

Se cree imposible poner el vapor á flote.

Inglaterra

LONDRES, 21—El Directorio de la Compañía Telefónica de Montevideo anuncia á sus accionistas que fijó el 4 o|o para las acciones ordinarias.

LONDRES, 21—Un despacho que publica «The Daily Mail» expedido de Nueva York anuncia que anoche los animales de una casa de fieras ambulante rompieron las jaulas y salieron á las calles. Las tropas dieron caza á los leones, tigres y panteras matándolos.

LONDRES, 21—«The Financial News» reproduce y comenta el informe enviado al Forcing Office por el cónsul británico en Buenos Aires. Manifiestase en dicho documento que el último fué de prosperidad para la Argentina y que debido á la ausencia de perturbaciones políticas, las exportaciones é importaciones aumentaron, lo mismo que la importacion metálica. Agrega que fué notable é inmenso el aumento de la exportacion de carnes congeladas. Respecto al desarrollo de ferrocarriles dice que el permitió el mismo año enviar mayor número de inmigrantes á distintos y lejanos puntos para entregarse al cultivo ...

Congreso Panamericano

EXPOSICION DE HIGIENE

EN LA CAMARA

EL DIVORCIO

APROBACION DEL PROYECTO

EL MONUMENTO Á GARIBALDI

La Luz Eléctrica

EL PROYECTO DE NACIONALIZACION

EN SARANDÍ DEL YÍ

Enfermedades epidémicas

... en prevision de que la enfermedad se propague, pide recursos para adoptar las medidas profilacticas del caso y prestar ayuda á los vecindarios de esa y otras localidades infectadas.

El gobierno dispondrá que la Comision Nacional de Caridad atienda á la mayor brevedad la solicitud aludida, evitando así la produccion de nuevos casos en los parajes infectados.

Los guerreros del Paraguay

PEDIDO AL GOBIERNO

Entre un grupo de jefes y oficiales sobrevivientes de la guerra del Paraguay se agita la idea de convocar á una reunion con el objeto de solicitar del gobierno coloque á todos ellos en situacion de cuartel, es decir, que les acuerde el goce íntegro de la pension á que tienen derecho por ley especial.

Como actualmente se halla gozando de la pension integra solo una parte de esos sobrevivientes y es relativamente reducido el número de los que reclaman el beneficio, es de creerse que el gobierno accederá al pedido en caso de entablarse la aludida gestion.

Creemos que sería equitativo favorecer á esos viejos servidores, y mas que nada, que se les equipare á todos por igual, desapareciendo de una vez las diferencias caprichosas que hasta aqui han existido sin razon alguna y obedeciendo los favores solo á causas transitorias dentro de cada uno de los gobiernos que se han sucedido.

Por otra parte, es notorio que en los otros países que han tomado parte en la guerra del Paraguay, se ha abonado á los sobrevivientes su pension integra, sin que esta haya estado nunca á merced de los cambios de los gobiernos, ni á los vaivenes de la politica.

Los tímidos

¿Quién no ha creído alguna vez pertenecer al número de los tímidos, dejando de obrar en determinados momentos, mientras llenaba su imaginacion con mil negros augurios? Lo particular y asombroso del caso es que he oído llamarse tímidos á personas desvergonzadas. ¿Será del caso explicar el porqué de la timidez buscando su origen?

Sin ningun género de duda para mí el vocablo timidez está mal aplicado, cuando se quiere dar á entender con él esa falta de disposicion en el ánimo para resolverse, debida á que la mente se forja supuestos fracasos, prevee y se adelanta á los hechos de los demás hombres y el individuo desconfía de sus propias fuerzas, haciéndolo pesimista. La timidez se refiere á algo más corporal, no llega á las profundidades del espíritu. Hombre tímido es el que teme, es verdad, pero nó el que siente profundamente. La diferencia es enorme y aunque así no fuera, esto es, aunque no existiera tal diferencia ...

Si otro hombre por poco culto y por distraido que sea en controlar sus actos, echa de ver que el móvil de sus acciones todas obedecen siempre á su única utilidad; si no comprende ciertas palabras que dicen los demás queriendo significar con ellas exquisiteces del espíritu (prueba palpable para el mismo de que está aun distante de ese perfeccionamiento moral); si, en una palabra, sabe el que es un bribon, un simulador á veces, un corrompido siempre, si este hombre teme aparecer ante los demás, manifestar sus opiniones, obrar ante testigos, no es indudablemente sino porque teme la sancion de los demás hombres y se avergüenza de sus propias culpas. Un individuo que haya cometido una fechoría á otro prójimo, le rehuirá siempre por dos causas: por miedo y por vergüenza. Es esto lo que les ocurre á los hombres de sentimientos pervertidos: han insultado y befado á la sociedad; han profanado todas sus obras y temen como es natural el justo castigo. ¡No confundamos la santa vergüenza que sentimos aun por las agenas culpas, con la vergüenza y el temor que deben ocasionarnos nuestras propias maldades! Lo uno puede ser un exceso en la comprension de lo que significa la responsabilidad en el hombre y la solidaridad humana; lo otro es el castigo que aplica el honor de la especie humana, cuando se pretende vivir ultrajandolo.

A lo que llaman hoy timidez llamaría yo «espíritu delicado», ó «espíritu de sentimientos delicados» ó «delicadeza de espíritu»; esto es, un espíritu capaz de avergonzarse por las culpas agenas; una víctima ofrecida en holocausto por los pecados de la humanidad, un mártir del espíritu. Aceptando como equivalente de «timidez», «delicadeza de sentimientos», no hay para que decir que si todos tuviéramos eso que han llamado «defecto», este mundo sería un Eden y que los dolores morales de la humanidad, habrian desaparecido. ¿Es este sentimiento el que se critica, pretendiendo arrancarlo del corazon del hombre? Indudablemente que no, si bien no deja de endurecer muchos corazones ese cruel sarcasmo con que se tratan ciertos sentimientos elevados que no comprenden, y de los que tal vez se mofan precisamente por no comprenderlos.

Por lo que se refiere á ese otro género de timidez (que es el que parece se quiere evitar, si bien los mismos autores llegan á confundirlo con los sentimientos delicados) el que consiste en esa irresolucion del ánimo para obrar en casos que se llaman indiferentes, diré que, en primer lugar, el número de actos indiferentes en el hombre, es muy limitado, que es muy difícil prescindir de nuestra moralidad (la que hayamos alcanzado) en todo género de negocios, y convendré, por fin, en que es bueno influir en el espíritu del hombre á fin de que no se exagere la delicadeza del sentimiento, cuando se trate de asuntos en los que podamos probar acabadamente que nuestra intencion fué buena y que no queremos pertenecer al número de los desvergonzados.

No creo del caso que porque un hombre exagere sus temores en el triunfo, debido á la desconfianza que tenga de si mismo, se le deba de inducir, como ...

Empresa de Caños Maestros

LA RESOLUCION DEL CONVENIO

... modificara el parecer de la Junta.

El Poder Ejecutivo, como resolucion previa, dispuso que la Corporacion Municipal eleve los antecedentes del asunto, suspendiéndose mientras tanto los efectos de la resolucion apelada por la empresa de caños maestros.

Esta medida será comunicada mañana á la Municipalidad por el Ministerio de Gobierno.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de hoy

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

Batallones 5.o, 6.o y 7.o de Cazadores, regimientos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o, 7.o, 8.o y 9.o de Caballería y vencimientos.

Total 68.000 pesos.

Diplomáticas y consulares

Fueron nombrados ayer por decreto del Ministerio de Relaciones Exteriores, agregados honorarios á la legacion de nuestro país en Norte América, el ingeniero electricista Pablo M. Ferrer y el guarda marina Eduardo Mario Saez.

Además se reconocieron los siguientes vice cónsules argentinos: doctor Uberfil Acuña, en Minas; Manuel P. Castañon, en Puerto del Sauce; Aurelio J. Hernandez, en Riachuelo, é Isaac Castro, en San Eugenio.

PARLAMENTO

La catástrofe de California

La Cámara de Representantes, en la sesion celebrada ayer y que fué absorbida por completo por la discusion del divorcio, resolvió enviar un telegrama de condolencia al parlamento norteamericano por la catástrofe de San Francisco.

Consolidacion de créditos

La Comision de Hacienda del Senado ha informado favorablemente el proyecto de la otra Cámara que autoriza al P. E. para consolidar en títulos de la deuda amortizable 2.a serie, varios créditos contra el Estado.

La misma Comision ha considerado necesario recabar informes del Poder Ejecutivo para informar varias solicitudes de acreedores del Estado que pi-

JUNTA ELECTORAL

LAS COMISIONES INSCRIPTORAS

CRUZ ROJA

JUDICIALES

Teatros y artistas

«ALDA»

LOS TERREMOTOS

UN POCO DE SEISMOLOGIA

UNIVERSITARIAS

MARITIMAS

POLICIA

MUNICIPALES

BIBLIOGRAFIA

El Manual de la Belleza

... para toda mujer, se divide en las siguientes partes: El arte de agradar—La belleza del rostro—La belleza del gesto—Cuidados del cuerpo y del espíritu—Las bellezas de otro tiempo—Y las bellezas de hoy en dia.

Aparte del interesante texto, el libro que consta de 460 páginas, lleva 316 grabados y 200 recetas prácticas de fácil preparacion casera.

La Librería Nacional de Barreiro y Ramos ha recibido varios ejemplares de obra tan interesante para las mujeres de toda edad, sean feas ó sean bonitas.

SPORTS

LAS CARRERAS DE HOY

El Premio Clásico Fomento

Centros y Sociedades

Tardes Felices

El 20 de Mayo celebrará este progresista centro una tertulia y baile familiar en los salones del Circolo Napolitano.

El crédito de que, con justicia, goza esta sociedad, hará que la fiesta que se prepara sea una continuacion de los éxitos que viene obteniendo en todas las que hasta la fecha ha realizado.

El registro de invitaciones está abierto en la Avenida de la Paz número 119.

Nobleza Criolla

Con gran entusiasmo continúan los preparativos para la tertulia familiar que esta sociedad ofrecerá á sus asociados el 5 de Mayo en la Operai Italiani, calle Rio Negro 178.

Numerosas son las entradas ya repartidas, lo que hace vislumbrar un éxito seguro para la fiesta en preparacion.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

José Rodo Blanco, 27 años, jornalero, español, con Concepcion Facal Castro, 24 años, española.

Bernardino Lopez, 48 años, jornalero, oriental, con Francisca Lens, 40 años, española.

Escolastico Gonzalez, 23 años, obre-

[illegible]

Defunciones

[illegible]

Varias noticias

Remate que interesa

[illegible]

Remates para hoy

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

—El martillero don José L. Lugaro vendió en remate público á la señora Matilde A. de Arocena, la propiedad de [illegible] situada en la calle de San Salvador [illegible], por la cantidad de $ [illegible], y además á la misma señora la propiedad situada en la calle Mercedes número [illegible], en la cantidad de $ [illegible] particularmente.

Iglesia Evangelica

Calle Constituyente esquina Médanos.—Sermon esta noche á las 8.— Tema: «La resurreccion de Jesús, contestando al artículo de «Judas» publicado en «El Día».

Poblacion flotante

ESTRADAS

Hotel Español—Isidro Bustillo, Julian Pittaluga, Ernesto Pedes[illegible] y familia, Pedro Demaestoy, Agustin Bianco, Gerónimo Muñiz, Prudencio Montesano, de Buenos Aires; Salvador Bagain, Enrique Giavotti y señora, Pablo Vidal y familia, Isidro Gomez y familia, del interior.

Hotel Royal—R. Destra, Julio Costa, A. Pietronave, R. Pastor, Ramon Barga, F. Gralding, Marcelo Braun, de Buenos Aires.

Hotel Barcelona—Arnaldo Giamarti, Mario Borne, Alejandro Ferrari y familia, Luis da Luz, Pablo Martinucci, Lorenzo Viale y familia, de Buenos Aires; Pedro Garri, José Tobia, Manuel Martino y señora, Federico Rodriguez, Domingo Fernandez, Ignacio Puerto, del interior.

Hotel Pirámides—G. Cohen, J. Rey y familia, V. Sotta Grassi y señora, B. Kulchen, L. Lurreaux, R. G. Alzola, de Buenos Aires.

Hotel Internacional—Pedro Perez, Tomas Ferrari, Evaristo Machado, Julian Badia, Domingo Malvezzia, Angel Berrutti y familia, de Buenos Aires.

Hotel del Globo—Donald Ross, Bautista Janis, de Australia; Santiago Cerini, de Paysandú.

Hotel Oriental—S. J. Angel, Antonio Lazzari, Juan M. Picot, de Buenos Aires.

Hotel Lanata—J. Valdez, V. Viale, S. Serillosa, J. Gonzalez, J. Artola, L. Litarralde, A. Smith, G. Venegas, M. Campayo, de Buenos Aires.

Farmacias abiertas

Farmacias que se encontrarán abiertas en el dia 22 (Domingo) para servicio del público:

SEGUNDO TURNO

Del Puerto, Domingo Falcone, Piedras 80; Rey, Abelardo Rey, 25 de Mayo 194; Del Romano, Carlos R. Cranwell, Sarandí esquina Cerro; Chiarella, Juan Chiarella, Miguelete esq. Magallanes; Siécola, Juan Siécola, Maldonado esq. Arapey; Italiana, Francisco Scanavino, Orillas del Plata esq. Rondeau; Del Mortero, José M. Pongibove, Soriano esq. Avenida de la Paz; Del Indio, Armando Falco, 18 de Julio esquina Arapey; Central Uruguaya, Francisco Vernazza, Canelones esquina Yaguaron; Del Boulevard, Juan Rebella, Durazno esquina Vazquez; Americana, Benjamin Murguía, 18 de Julio 434 a; Bonasso, Pedro Bonasso, 18 de Julio esquina Defensa; Humanitaria, José M. Souza, Agraciada 170; Buzeta, Miguel Buzeta, Uruguay esquina Gaboto; Don Bosco, José Lanza, Constituyente esquina Jackson; La Paz, Bourtoule y Martinez, Concordia esquina Casupá; Argerich, Enrique Reino, Agraciada 384; Nápoli, Mateo Nápoli, 18 de Julio 579; Del Aguila, Eustaquio Vigevani, Agraciada 386; Ciudadela, Domingo Natta, Ciudadela 203; De la Bolsa, Antonio Casás, Uruguay esq. Andes; Plaza Sarandí, Irigoyen y Ca., Goes 74; Del Aguila, Eustaquio Vigevani, Agraciada 386.

COMERCIO

BOLSA

Abril 21 de 1906

OPERACIONES OFICIALES

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]

DEUDA CONSOLIDADA

[illegible]

BANCO R. DEL URUGUAY

[illegible]

CAMBIOS

[illegible]

LA CONSOLIDADA

[illegible]

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 21.—La lana tipo «B» del Río de la Plata se cotiza á francos 5.7[illegible] y para Agosto á [illegible].

Havre, 21.—La lana sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 187, y para Agosto á fcs. 2[illegible].

Roubaix, 21.—La lana Tipe Unique del Río de la Plata se cotizará francos 6.07 1/2 y para Agosto á fcs. 6.02 1/2.

Buenos Aires, 21.—Cédulas H. Nacionales, al contado, 104.50.

Cédulas H. Nacionales, al contado, 93.20.

Cédulas [illegible] Provinciales, al contado, [illegible]

Idem idem, fin de mes, 48.50.

Idem idem, fin de Mayo, [illegible].

Certificados Banco de la Provincia, al contado, 82.70.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires [illegible] serie, al contado, 52.70.

Banco de Italia [illegible], al contado, 123.

Compañía Sulphen, al contado, 24.90.

Idem idem, fin de mes, 25.

Idem idem, fin de Mayo, 25.40.

Oros Mayo [illegible], fin de mes, 13.40.

Metalúrgica Argentina, al contado, 17.

Tres Catalinas, fin de mes, 11.50.

Idem idem, fin de Mayo, 11.50.

Lavaderos de oro Matto Grosso de $ 5 oro, fin de mes, 10.50.

Idem idem, fin de Mayo, 11.20.

Muelles de La Plata, fin de mes, 26.80.

Idem idem, fin de Mayo, 27.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 42.30.

Idem idem, fin de mes, 42.50.

Idem idem, fin de Mayo, 43.50.

Crédito Argentino, al contado, 98.10.

Solo el «Bolsa».

Buenos Aires, 21.—La lana fina se cotiza á $ 10.00 á $ 11.00.

Mediana, de $ 9.00 á $ 11.50. Gruesa de $ 8.00 á $ 10.40.

El mercado de cereales ayer era menos sostenido á causa de la mucha entrada.

Los compradores aprovecharon para comprar grandes cantidades.

El trigo consumo y para exportacion Barletta se cotizó á $ [illegible].

El maíz disponible puesto en dársena á $ 4.80.

Consumo $ 4.80, morocho $ 5.20.

El lino se cotiza á $ 10.25 puesto en dársena.

Se han tomado los siguientes fletes:

«Alcázar», 14000 toneladas, Rosario, San Lorenzo, San Vicente, cereales á 12 chelines 3 peniques puerto directo á 11 chelines 9 peniques.

Cubierta del vapor «Vouston», Mayo, Buenos Aires, Amberes lanares á 8 chel. 8 pen.

Buenos Aires, 21.—Los cueros lanares consumo, se pagan de $ 0.58 á 1.06.

Desecho de $ 0.50 á 0.76.

Los cueros vacunos secos se pagan de $ 9.50 á 10.40.

Doña Mercedes Castellanos de Anchorena vendió á Stroeder y Cia., un campo de 16.000 hectáreas en los partidos de Puan y Saavedra (provincia de Buenos Aires), al contado, en 1.200.000 pesos.

En la liquidacion de haciendas del establecimiento La Peregrina, de Necochea, se vendió: novillos desde $ 425 37.

Ovejas al corte de $ 2.80 á 7.45.

Vacas secas á $ 40.

Novillitos á 29.50.

Vacas al corte, de $ 18.25 á 29.50.

Vaquillonas de $ 27.50 á 35.50.

Potros de $ 25.50 á 32.50.

Caballos á $ 25.50.

PRODUCTOS DE GANADERIA

Abril 21 de 1906.

LANAS

Solo 25 bolsas con 3250 kilos es lo que se ha recibido ayer, cuya procedencia es del interior.

Desde el principio de la zafra hasta hoy llegaron 3.069 fardos y 227.325 bolsas con 33.025.470 kilos.

Ninguna novedad se ha producido en el mercado de este textil, permaneciendo hoy en completa paralizacion.

He aquí la cotizacion posible de obtener:

Lanas cruzas	de $ 4.50 [illegible]
Primeras superiores, livianas y buena condicion . . .	» » 4.30 [illegible]
Segundas altas, livianas y buena condicion . . .	» » 3.70 [illegible]
Idem buena idem idem idem	» » 3.60 [illegible]
Idem regulares . . .	» » 3.40 [illegible]
Idem bajas . . .	» » 3.20 [illegible]
Defectuosas por semillas, sarna, etc. etc. . . .	» » Sin ve[illegible]
Corderos al barrer, ajelaas .	» » 3.30 [illegible]
Barrigas segun clase . .	» » 2.60 [illegible]
Lanas cruzas:	
Cruzas cruzas, finas, buenas, livianas y limpias de semilla . . .	» » 4.40 [illegible]
Idem regulares á buenas .	» » 4.20 [illegible]
Idem gruesas . . .	» » 3.56 [illegible]
Idem cordero . . .	» » 3.30 [illegible]
Idem barriga . . .	» » 2.20 [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS

Por vía terrestre hubo una entrada de [illegible]

[illegible] se cotizan como sigue los recibidos desde [illegible] forman un total [illegible]

[illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS

[illegible] hasta de 56 piezas. [illegible] corrido del presente [illegible] cueros. [illegible]

CUEROS LANARES

[illegible] de 23 cueros [illegible]

CUEROS DE POTRO

[illegible]

CUEROS SILVESTRES

[illegible]

[illegible] llegaron ayer la [illegible] el principio [illegible] á 2.097 bolsas.

Se efectuaron diferentes ventas cuyos precios obtenidos son los siguientes:

[illegible]

PLUMA

Solo 1 bolsa se recibió.

Desde el 1.o de Enero hasta la fecha llegaron 281 bolsas.

Cotizase:

[illegible] . . de $ 1.50 á $ 3.70

[illegible] sin compradores

CEREALES

TRIGO

Procedentes del interior llegaron 2121 bolsas.

La entrada total habida desde el principio del año alcanza á 421.461 bolsas.

El movimiento de operaciones fué muy limitado, pues los compradores permanecieron completamente retraídos.

La tendencia de los precios, es de mayor baja, pues el stock de plaza es bastante importante.

Hoy se han vendido unos 2.200 bolsas á estos precios:

Cotízase:

[illegible]

MAIZ

Hubo una entrada de 929 bolsas, que sumadas á las recibidas desde el comienzo del año forman un total de 128.765 bolsas.

Las destilerías han operado en regular escala.

Los precios que han regido hoy son los siguientes:

Los 100 kilos

Colorado nuevo . .	$ 2.56 á 2.65
Comun nuevo seco . .	2.75 » 2.80
[illegible] regular de . .	2.50 » 2.65
[illegible]	Nominal
[illegible]	
[illegible]	Sin operaciones
[illegible] destilería (pis)	2.50 » 2.60
Id viejo (consumo) .	2.50 » 2.65

LINO

Consta de 44 bolsas la entrada última.

En lo que va transcurrido del año han llegado 18.864 bolsas.

Cotízase:

[illegible] . de $ 4.45 á $ 4.50 Nominal

FORRAJES

Se cotizan:

Alfalfa sup. nueva . . de	$ 2.83 á $ 3.07
Id regular . .	» 2.40 » 2.60
[illegible]	» 2.00 » 2.20
Pasto de cuchilla y baá.	» [illegible] » 0.71
Pasto segun clase y estado	» 1.20 » 1.31
Paja trigo blanco, enfardada	» 0.60 » 0.6

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:

[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dia 20

Por Estacion Central—55 bolsas lana, 984 cueros vacunos secos, 36 id id salados, 41 id potros, 33 id becerros, 8 id [illegible], 77 atados id. [illegible], 16 bolsas [illegible] trigo, 929 id [illegible], 23 id [illegible] [illegible] lanares.

TRIGO

Por Estacion Central—á R. C. Butler, 80 bolsas; á S. Lopez y Ca. 24; á S. Urán 121; á José Bogazzo, 25; á A. P. y Alvarez, [illegible] y Roffo, [illegible]; á E. Sienra, 125; á L. [illegible] [illegible]; á A. Acosta [illegible]; á J. G. Alonso [illegible]; á C. F. Aguerrebere, 229.

MAIZ

Por Estacion Central—á A. P. y Alvarez, 140 bolsas; á Campodónico y Cía. [illegible]; á G. y Roffo, 101; á A. y Saint Giés, 97; á R. E. Butler, 137; á S. Urán, [illegible]; á H. Stoness, 177; á T. A. Moretti, [illegible]; á J. G. Alonso, 24; á E. Zorrilla, 74.

LANA

Por Estacion Central—De Pedrera: por S. y Casas á Martinez Pesquera y Ca., 5 bolsas.

De Uruguayana: por C. Ibeebi á Antonio Ca. 14 bolsas.

[illegible]

De Minas: por Aguerrebere Hnos. á Casas y Aguerrebere, 2 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Belpenía y Ca. [illegible]

[illegible]

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ABRIL

[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS FIJADOS EN EL CORREO

EOLO, vapor argentino, para Buenos Aires, sale [illegible], salió hoy.

La ordinaria en el Correo hasta las [illegible] y [illegible] la recomendada hasta las 4 y 15 p. m.

SIRIO, vapor brasileño, para Río Grande, Pelotas, Porto Alegre, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro, sale el 23 del corriente.

La ordinaria en el correo hasta las 9 y [illegible] la recomendada hasta las 8 y [illegible] a. m.

GALLIC, vapor [illegible], para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, sale el 24 del corriente.

La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m. y la recomendada hasta las 8 a. m.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Marzo inclusive la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Asuncion y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 5 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija [illegible]

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—(á cargo del doctor Castro).

Dia 21—Trámite — Prudencio Pereyra solicita informe. Donaldo Ennis den. Juan José Alegat den., Francisco Faig y Seré denuncia, Domingo Frasano idem, Lorenzo Vargas por la suc. Herosa con fisco. Pascual Castaldo con fisco. Strella Hnos. con fisco. Walter Harley denuncia de [illegible], Pedro J. Ortiz con fisco, Juan Arente con fisco. Lindolfo Larraya con fisco.

Interlocutorias—Lindolfo Larraya con fisco.

Elbio Estrada, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Dia 21—Trámite — Test. de Gregorio G. Pons, Juan María Jáuregui, test. de Manuel N. Lacan inc. de Manuel Galup, Francisca Martinez contra la suc. de Bibiana Martinez de Natale, test. de Ricardo Haynes, test. de Gustavo Jahn, Luisa Wilson, Renée Rankier, Elisa Wilson de Blanco Sienra, Sara Wilson de Wilson y otros, inés Falson de Gonzalez de Viz [illegible] contra la suc. de Martin Algaré, suc. de Dionisio Goñi, Azzarini hermanos contra José Bernini tere. de Albino Verdini Ventura Perez, conc. de Sara Patiño, Jacinto Casaravilla contra la Sociedad «Progreso Urbano», Juan Balocq contra la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo, test. de Eduardo Haynes, Francisco Giacosa, suc. de Clara Rosas de Martinez, Amparo Leiras Perez de Dominguez y Rodriguez, María Hasdovay, Herederos de Justa Vega contra Vicente Costa, Francisco Martinez contra la suc. de Bibiana Martinez de Natale, test. de Juan Lastra Castaños, test. de José Himenez y Carmen Cabrejo, Ricardo Scanavino contra Bernabé Herrera y Obes, suc. de Luisa Mouza de Pagani, Jacinto Casaravilla contra María Noceti de Boreill y Santos Rovera, test. de Guillermo Lybye y Emilia Zás de Lybye, José María Rodriguez contra la test. de Hilaria Goyeneche de Urrutia, suc. de Cecilia Bonifacio de Bocalandro, Antonio Custodia de Oliveira Netto.

Interlocutorias — Suc. de Alberto Etchegaray, José y Luis Crodara contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, test. de Carlos Guiria, test. de Marta Elvira Clotilde Mouillez de Penot, conc. de Joaquin Suarez, test. de Hilaria Goyeneche de Urrutia, test. de Dolores Funes de Martinez, Juan Dentone contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay.

Definitivas — Dámaso Lacueva, Julia Otero de García.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2.o TURNO—(á cargo del doctor don Wenceslao Regules).

Dia 21—Trámite — Suc. de Salvador Larrieux, suc. del doctor Jacinto D. Reni, suc. de Manuel Rones, test. de Isabel Viana de Zorrilla, test. de Antonio Curbelo, sucs. de Justa Vega de Suarez, Pedro Miguel Suarez y otros, Francisco Veag. denunciando el fallecimiento de Ramon Hurtado, Mario M. Zubillaga contra Carlos Camilla, María Gomez de Martinez, antec. relativos al incapaz Salvador García, Jur[illegible] y Florentina Rocha, Filomena Martinez Rocha y otros contra Valentin Martinez, el doctor Julio Herrera y Obes contra la suc. del coronel José María Pampillon y la de Valentin Casuriaga, suc. de José Rodriguez, suc. de Albano Cuppini, el doctor José Francisco Asarola y Azmuza contra la suc. de Doroteo Rodolfo Diago, antec. relativos á la menor Ercilia Josefa Gonzalez, conc. [illegible] de Arturo Lagan, Juan Indo contra Antonio Arzola, suc. de Juan Stagnaro conc. [illegible] de Ramón Cruces Rodriguez, Gabriel Otero y Montero contra la Comision Liquidadora del Banco Nacional, suc. de Jacinto Toselli, Mariano Leoni Vanzouille de Capdepont.

Interlocutorias — María Carriemburu de Echagoyen, suc. de Lucas Herrera y Obes, suc. de Eugenio Consigliere, sucs. de Bartolo Vaira y de Magdalena N. de Vaira, suc. de Herminia Pade de Vidal, conc. voluntario de Saturnino Martinez.

Definitivas — María Antonia Gimenez de Guarda, Joaquina de Souza de Ferreira, Amelia Soriano de Cantos y otras, antec. relativos á la menor Juana Fernandez, Agustin Silva contra María C. de Sanchez é hijos.

Pedro Moreno, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor don Francisco Capella y Pons).

Dia 21—Trámite — Suc. Magdalena Azzinedi de Quintino, suc. Fernando Menck y Peter, suc. Pedro G. Caravia, conc. Eduardo Jones, Clotilde Gonzalez, María Julien, Antonio Ferretti, sucs. Juan Ignacio Gelalli y María J. del Toro y Santana, Francisco Venini con Noceti de Collazo y tere. de Valentina R. de Becmer, Luisa Taviera, Margarita Fabre con Luis Deferrari, Joaquina Otamendi de Manuberria.

Interlocutorias — María Santos Pietra de suc. Peverina, Rivera de Rivero [illegible], María Zaragoza de Machado, José Lapesi tere. con otros, Magdalena Palmonte con Juan Arpesi.

Juan P. Musto, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er turno)

Dia 21 — Trámite — Fernando Bengoa con José P. Carro [illegible] la Vega, Luis de Lema con [illegible] en el concurso de Vicente [illegible] con Germán Bender, [illegible] el concurso de Antonio Quintana [illegible] Lorenzo Barth [illegible] Jorge Ross, con [illegible]

Reservadas 2.

Interlocutorias — Los señores Dominguez y Dotto con Basagoiti Dovo, Federico Gil [illegible] matrícula.

Avelino J. Flarges, actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO.

Trámite — Juan Armas concordato, incidente por costas, Gran Destilería de Montevideo con Ramon Cristóbal, Juan [illegible] con Domingo Sanguet y otros, Arturo C. Mendez demanda, Saturnino [illegible] con [illegible] Palomeque y otro, A. del Pozo con Francisco Vazquez, [illegible] Superior Tribunal de Justicia [illegible] Rafael Mendez, Pedro Carnelli concordato.

Interlocutorias — Pedro V. Sancarsano con Alvaro Cuppini, tere. Enrique Ibarra, Luis Ronci [illegible] con Ramon Cortiña, Juan Semann.

Definitivas—Angel Borsani matrícula.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL.

Dia 20 — Trámite — C. Barboni y otro, M. y F. Borrell, H. Haret de Gonzalez, con R. Abasolo, exh. de Canelones, ídem del Durazno, J. Bañeri con C. K. de Torres, B. Perera con C. Rivero, A. Rodriguez, A. P. Varela con D. Ferrogin, F. Estévez de Barrios, D. Curvelo de Vernaderio, conc. J. Guerra, Mac Gregor y otros con J. Doval, F. Ferreira con J. Blengio, Mendez Hnos. con Z. Lopez, conc. L. Roll, M. B. Gessaro, [illegible] M. Giambonini con J. M. Claret y otro, J. P. Ponticelli con B. Flores, L. Echeverría con E. Zorrilla, conc. L. Brindi, G. M. Condom con A. Ferrando, suc. J. Larraya de Servetti con suc. L. Larraya, suc. J. Lucini, [illegible] M. J. Fr[illegible] M. Rivero de dos Ríos con J. D. Halorni Barati, A. R. Holmes, M. D. Mieres con L. Castellón, S. Echeverría J. C. Rossi, A. Demestre con A. Ferdinan, R. Dotta de Gandolfo, suc. G. Fontana, A. Di Bendro con J. Camarano.

Interlocutorias — L. J. Lopez y Cía. con C. A. Piñeyro, T. Trasante, E. Martinez con M. Oliber conc. C. A. Pifedro, E. Pulenta.

Definitivas — C. Berganasca de Gobi.

Reservadas 1.

Avelino Barbat, actuario.

AVISOS

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE EN LA AGUADA

Ex quinta Hocquart

[illegible] METROS DE TERRENOS

Dividido en 4 solares—Una esquina [illegible]

EL DOMINGO [illegible] Abril á las [illegible]

[illegible]

TITULOS BUENOS

[illegible]

961 ab 6.

José B. Gomensoro

[illegible]

EL DOMINGO [illegible]

[illegible]

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Venta en el mismo.

Garantía el 10 por ciento.

969 ab 10.

José B. Gomensoro

De un espléndido terreno de 62 hectáreas 8920 mts.—En las puertas de la ciudad.—Magnífica colocacion de dinero.

Terreno de gran porvenir destinado á triplicar su valor dentro de tres ó cuatro años.

Está situado en el Camino General Artigas, linda con el arroyo Miguelete y dista 100 m. solamente del pueblo de los talleres del Ferro Carril Central á igual distancia de la línea férrea, lo que importa decir que podrá dividirse dentro de poco tiempo en fracciones para quintas por lo pintoresco de la localidad y por las facilidades de comunicacion con Montevideo por la estacion Sayago, que es de todas las estaciones por las que pasan mas trenes para la capital.

La casa antigua que allí existe es la conocida por de Trápani.

El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa EL VIERNES 27 del corriente á las 2 ½ de la tarde.

Remataré al mejor postor por reparticion de herencia.

En el terreno hay una casa grande de cinco piezas, dos de azotea y tres con techos de zinc y un rancho grande al frente del camino Nacional.

Tiene dos pozos y unas cinco hectáreas próximamente, de arboleda frutal y un gran monte de mimbres. En todo el arroyo hay grandes sauces.

Libre de arrendamiento.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

975 ab 10.

José B. Gomensoro

JUDICIAL

¡Al mejor postor!

"En Nuevo Paris"

De 11 hectáreas 8920 metros de terreno, conocido por la quinta del doctor Costa.—Dividida en 3 fracciones y con un chalet, otras poblaciones, arboleda y monte frutal.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 26 del corriente á las 2 p. m., por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 3.er turno, dictado en los autos testamentarios de don Juan D. Rava.

Fraccion A—Area, 4 hectáreas 3591 dec. con 186 metros á la calle Santa Lucía, con las siguientes poblaciones: 1 chalet de altos y bajos con techo de fierro galvanizado, compuesto de bajos: comedor con sótano, 3 piezas, cocina, letrinas, despensa, 1 comedor al frente de 3 metros de ancho; altos: 3 dormitorios grandes de 6 metros por 3.50, pisos de pino tea.

Caballeriza con altillo, cochera con altillo, manantial de 25 metros y pared de ladrillo.

1 galpon de 28 metros de largo, por 3 metros 50 de ancho, con un frente y techo de fierro galvanizado.

1 galpon con 3 piezas piso y cielo raso de madera, techo de fierro galvanizado, cocina, horno y corredor, higueras, limones, paraísos, cañaverales, etc., etc.

Fraccion B—Area, 3 hectáreas, 5596 metros, con 150 metros de frente a la calle Santa Lucía; tiene un galponcito con techo de material, 1 hectárea de alambrados para viña, monte de durazneros, damascos, cerezos, etc., etc.

Fraccion C, 3 hectáreas 9439 metros, con un frente de 265 metros 10 a la calle Santa Lucía; tiene montes de duraznos, ciruelos, mandarinas, eucaliptus, álamos, sauces sobre la cañada.

Está libre de arrendamiento.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o/o.

Los títulos de sus antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí número 178. 937 ab 11.

José B. Gomensoro

DE UN CAMPO

Con galpones, [illegible], habitaciones, quinta, etc. [illegible] propósito para lechería [illegible]

[illegible] El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL VIERNES 27 del corriente Abril, á las [illegible] de la tarde, remataré [illegible] por orden de [illegible] hectáreas [illegible]

EDIFICIOS

1 galpon de [illegible] metros por 12, todo de fierro galvanizado con techo de [illegible]

1 galpon de media agua techo de [illegible]

[illegible]

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 o/o.

El campo con lo [illegible]

979 ab 10.

José B. Gomensoro

CAMPO EN SAN JOSE

Sobre el arroyo Pereira—¡295 hectáreas!—Entre la ciudad de San José y la estacion Gonzalez, adonde bifurcan los caminos de Mercedes y Colonia á San José.—El remate tendrá lugar en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala esquina Piedras.

EL JUEVES 3 de Mayo, a las 2 en punto de la tarde, por orden de su propietario.

Este campo que forma parte del ejido de la ciudad de San José, explotado para agricultura, libre de arrendamiento, linda por el Norte la sucesion Pérez (alambrado) por el Sud tambien alambrado, con los señores Jacinto Gonzalez y Bevó, por el Este sin alambrado calle vecinal en medio con don Santos García y por el Oeste alambrado el arroyo Pereira de agua permanente.

Su área son 295 hectáreas 1524 metros.

Es á propósito para lechería, cabaña, etc.

TITULOS BUENOS

Los gastos de escritura y certificados son por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento del precio. 972 ab 10.

Jaime Maeso

De la buena y central propiedad calle Agraciada número 149, entre las de Nueva York y Asuncion. Con 7 piezas, gran claraboya, 2 patios y jardin al fondo. No hay calle mas concurrida, mas alegre, ni una casa mas ámplia y mas cómoda.

EL DOMINGO 22 del corriente Abril, á las 4 de la tarde, venderé esta gran casa con toda clase de comodidades, con frente a la calle Agraciada número 149, muy apropósito para una numerosa familia e inmejorable para usted vivir bien y en una magnífica calle. No hay nadie que ignore el valor siempre creciente de aquella gran Avenida y la importancia real y efectiva que tienen allí las propiedades.

La venta es terminante, pues su dueño se va para Europa y liquida á cualquier precio. Vayan a verla que les va á gustar, pues es hermosa y alegre, con 2 patios con claraboyas, jardin caños maestros, aguas corrientes, bomba y demás ventajas. Títulos buenos. El comprador consignará 200 pesos.

Por mas datos, Plaza Independencia 7[illegible]. 1122 ab 18.

Francisco Piria

55 SOLARES EN LOS POCITOS

Frente á la calle Rivera

Calle por medio con el BARRIO RAMIREZ

Al lado de la Estacion.—VENTA Á 66 MESES DE PLAZO.—TRANVIA Á LA PUERTA.—Terrenos de colosal porvenir.—Orden terminante de liquidar.—Base para la venta tirada.

25 CENTESIMOS EL METRO CUADRADO

Una espléndida casa con jardin

BASE DE VENTA 500 PESOS

El que no compre hoy no comprará más.

[illegible] 17 metros de ancho con arreglo al amanzanamiento oficial [illegible] el centro de la ciudad nueva.

Con [illegible] pesos mensuales puede hacerse propietario.

[illegible] detalles.

[illegible] está [illegible] y amojonado [illegible] la propiedad.

[illegible]

Por datos calle Sarandí 268, oficina [illegible] ab. 22.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Importante [illegible] de los muy lujosos [illegible] casa, calle [illegible] esquina Cuareim, [illegible] doctor Ra[illegible]

EL [illegible] á la una [illegible] al mejor [illegible] del doctor [illegible] Perez Martinez [illegible] lujosos [illegible]

SALON — [illegible]

[illegible]

CUADROS Y BRONCES DEL SALON — [illegible]

[illegible] un espléndido florero de cerámica, etc.

RECIBIDOR — Un rico espejo con cristales biselados, un sofá, dos sillones y seis sillas, armazón de nogal fileteado en oro, estilo Luis XIV y tapizado en lampax de seda; tres ricas galerías con cenefas y cortinados de peluch; rico alfombrado Bruselas tripe cortado, un chiffonnier japonés de nogal con aplicaciones de palisandro; dos cuadros al óleo, marinas, por Puig; dos repisas japonesas, dos mesitas ídem; repisas y muebles Maple, una araña de bronce de cuatro luces, etc.

ESCRITORIO—Cuatro espléndidos porteros con bandeaux y cortinados de peluch de seda y finísimas aplicaciones; un sofá y seis butacas armazón de nogal y tapizadas en peluch de seda granate; una gran biblioteca de tres cuerpos; un rico bronce Barbemenne por el escultor Fratin «Un Toro», un rico escritorio Ministro, de dos frentes; un gran cuadro antiguo al óleo, «La Familia Sagrada», (fué estimado para la venta judicial de los muebles de la sucesion Delazoppa, en $ 2.000); una gran caja de hierro de dos puertas; un reloj de pared de 15 días de cuerda; un rico tintero de bronce con el busto del general Roca; uno ídem ídem de onix, con aplicaciones de bronce; un sillon para escritorio tapizado en marroquí; rica suspension de gas; un grafófono con discos, etc.

BOUDOIR — Una rica «toilette» de peluch y lampax de seda con cristales biselados; un peinador Maple con cristal biselado; un chiffonier Maiple con ídem ídem; un sofá y seis sillas estilo María Antonieta, tapizados en lampax y peluch de seda; alfombrado Bruselas tripe cortado; aparato de gas; repisas Maiple, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR — Cuatro ricas galerías de peluch de seda; un rico escritorio Luis XV con biblioteca, alfombrado de Bruselas, dos sillones, aparato de gas, etc., etc.

PRIMER DORMITORIO — Luis XV, nogal de Italia, cristales biselados, fileteado en oro; mármoles Royal Rousse, compuesto de cama matrimonial, dosel con rica tapicería; dos mesas de luz, gran lavatorio, espléndido psiché con caja de hierro y grandioso ropero de 3 cuerpos; rico juego de platina para lavatorio de cuadruple plata de Rady Barten; un rico etacère francés con aplicaciones; un chaisse-louge tapizado en lampax y peluche de seda, un cuadro al óleo «Jesús»; alfombrado Bruselas con rica guarda, tres galerías peluche, etc., etc.

SEGUNDO DORMITORIO — Luis XV, nogal, roble interior, mármoles Santa Ana, compuesto de cama de una persona, con elástico, mesa de luz, lavatorio y ropero con espejo, un sofá y dos sillones tapizados en peluche de Utrech, alfombrado de Bruselas, etc., etc.

SEGUNDO ESCRITORIO — Rico escritorio Hamburgués, con tapas correderas

sas, un estante de nogal para libros, un sofá, dos sillones y cuatro sillas de peluche de seda, un sillon de cuero, uno id giratorio, un cuadro al óleo por Blanes (1854), aparato de gas, etc., etc.

COMEDOR — Inglés, roble, cedro interior, compuesto de aparador de tres cuerpos, trinchante mesa de colisa á máquina, una gran estufa de roble, con un espléndido etagére de cristales biselados, seis espléndidos portiers de nogal con cenefas, y cortinados de género, doce sillas Maiple, tapizadas en marroquí, diez sillas roble, tapizadas en cuero de búfalo, un reloj pared con 15 dias de cuerda, dos alfombras de Smirna, de una pieza, un gran cuadro al óleo por E. Martino, dos notables cuadros «Los Pastores», por Ferrante; una rica estufa á kerosene, dos espléndidos cuadros al óleo, por Ramiro; un gran cuadro al óleo, paisaje, por Serra; platinas, cristales, porcelanas, una rica heladera, una espléndida araña Bizantina, de bronce, etcétera, etc.

TERCER DORMITORIO — Una rica cama de bronce de la casa Thompson y Cía., una id para niño, una mesa de luz pino de tea, un ropero id, un lavatorio id, una máquina de coser Singer; un stonlette, una percha de pie, etc., etc.

ROPERIA — Un gran ropero de nogal con cajones, dos roperos de colisa, mesa, etc., etc.

CUARTO DORMITORIO — Una cama de hierro Maittene, una mesa de luz pino de tea, un ropero corredizo, un lavatorio [illegible] una [illegible] mesa pino.

VESTIBULO — Una gran pajarera con plantas de estimacion, un sofá y otro sillones de hamaca, perchas, sillas, salivaderas, [illegible] del 2.o y del patio, [illegible].

LA CASA ESTARÁ EXPUESTA el sábado, desde las 9 [illegible] hasta las 11 p. m. y el dia del remate desde las 8 a. m. en adelante. [illegible] 18

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL—AL MEJOR POSTOR
MUEBLES

EL DOMINGO 22 DEL CORRIENTE á la 1 de la tarde procederé á la venta al mejor postor de los muebles que adornan la casa en la calle Rivera, Chichuñía, 28, por [illegible] á la [illegible] del señor Juez [illegible] Civil de 2.o turno.

[illegible] compuesto de sala, dormitorio, comedor, alhajas, alfombras, útiles para militares, batería de cocina, plantas y algunos otros artículos que se detallan por [illegible] inventario.

Estará expuesta la casa el sábado desde las 2 á 5 p. m. y el día del remate desde las 9 a. m. en adelante.

Se exigirá garantía á todo comprador. 1110 ab 20.

Ricardo S. Mendoza

JUDICIAL

Bajísima base de venta. Hectárea: $ 28.33.

EL LUNES 7 del entrante mes de Mayo, en el vestíbulo de la Bolsa, a las 2 de la tarde, procederé á la venta de una espléndida chacra, por su posicion y área superficial, situada en Canelon Chico (Departamento de Canelones), á una legua de la Estacion del Ferro Carril, campo flor, con aguadas permanentes, montes alambrados y demás mejoras que contiene. Titulos buenos con todas las procedencias de dominio desde la salida fiscal hasta el actual propietario y con su correspondiente plano, actualmente arrendada, venciendo el arrendamiento el 31 de Mayo próximo. Se previene que los gastos de las escrituras y demás consiguiente, serán de cuenta del comprador y efectuaré la venta de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en la Bolsa de Comercio y por el martillero don Ricardo S. Mendoza, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado, se va á procedr la venta en remate público, en un solo lote, de varias fracciones de terreno de chacra, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, formando en conjunto una extension superficial de 72 hectáreas 9111 metros 86 decímetros, que tinen por límites por estar contiguas al Norte, con don Venancio Gutierrez, al Sud con doña Rosalía de Leon y por los demás vientos el arroyo Canelon Chico y el señor Bentancour. Han sido aforadas para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 35 $ la hectárea. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las 2 terceras partes de dicho avalúo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Elvira Magariños de Palomeque. — Montevideo, Abril 16 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público.

1127 ab 18.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad calle Palmar número 43, entre las calles Salsipuedes y Patria. Tasada en 1914 $ 82, 2,3 1278 $ 54. Produce 15 $. El Tren Oriental pasa por su frente.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de Carmen Nuñez de Lourtet, se hace saber al público que el día 5 del entrante Mayo, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Julio R. Alvarez, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en subasta pública de una finca y el terreno en que está construida, situada en la Novísima Ciudad de esta Capital, compuesta de 6 metros 872 milímetros de frente al Norte sobre la calle Palmar, por donde tiene designada su puerta con el número 43, por 19 metros 903 milímetros de fondo al Sur por donde linda con el solar número [illegible] el Oeste con el 12 y por el Este con los números 14 y 15 del plano levantado por el Agrimensor Plaffy, el que ha sido tasado en $ 1914 82. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la referida tasacion; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por ciento de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil, y 3.o que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina de este Juzgado, calle Rincon número 82. — Montevideo, Abril 18 de 1906.— Pedro Moreno, Actuario. — Por antecedentes, en mi escritorio, Misiones número 122. 1130 v ab 26.

Pascual Quartino

CON AVERIA

Chapas de zinc tablas de pino machiembradas, vigas y otros materiales de construccion.

En el depósito calle Cerro Largo número 375, entre Ciudadela y Juncal, local que ocupaba el «Garage» de los señores Sienra y Ca.

EL MARTES 24 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado de todos los materiales de construccion salvados del incendio del referido «Garage»:

1000 chapas de zinc, 600 tablas de pino y otros materiales que estarán a la vista en el acto del remate. Venta en lotes. 1122 ab 18.

Deolindo F. Tirelli

Ojo pichincheros. Venta decidida. Al mejor postor. Por separado uno á uno.

De dos conventillos, sitos en la calle San Martin números 19 y 21, entre Isla de Flores y Estanzuela.

EL DOMINGO 22 del corriente á las 4 de la tarde, el número 19, con 7 piezas y con empedrado, vereda, caños maestros y todos los arrimos pagos. Con una área superficial de 107 metros y con una renta mensual de mas del uno por ciento.

El segundo número 21, con 9 piezas y una área total de 140 metros y una renta mensual de 27 pesos, con su empedrado, vereda, caño maestro y todos sus arrimos pagos.

Títulos de ambos garantidos. Escrituras y certificados de cuenta del comprador. El mejor postor consignará la suma de 100 pesos por cada conventillo en garantía de su oferta.

Por mas detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1121 ab 18.

Deolindo F. Tirelli

Por separación de condominio

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 del corriente, á las [illegible] de la tarde de la buena casita con 5 piezas y altillo, con 10 m. tres 74 cent. de frente por 12 m. 69 cts. de fondo, ó a total 149 m. 83 decm. Dicha propiedad está ubicada en la calle Miguelete núm. 258, entre Sierra y Gaboto. Posicion espléndida, con el tren del Reducto á la puerta y el Oriental á 40 metros, con empedrado, vereda, caño maestro y todos los arrimos pagos. Produce una renta de 20 pesos mensuales, [illegible] puntualidad.

Títulos garantidos, escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará 100 $ en garantía de su compra. Por mas detalles ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.

1112 ab 17

Juan C. Ciganda

IMPORTANTE REMATE

En la Estacion Rodriguez (San José). Valiosa propiedad conocida por de Castro ó Luning. 44 hectáreas de campo especialísimo; apropiado para alfalfares, lechería ó cualquier industria ó comercio; con dos casas de material, una propia para almacen, construccion moderna, un gran salon en forma de martillo y una pieza; pisos de tabla y techos de fierro galvanizado. Además un gran galpon; otro valioso edificio frente á la carretera de Montevideo, con mas de quince habitaciones, cocinas, algibe, pozo, galpones, dos w. c.; un rancho de material. Todo el edificio, que lo forma mas de 500 metros de construcciones, tiene buena tirantería y sobre techos de fierro, hay un cuerpo con teja.

Solamente las construcciones han costado mas de 6,000 pesos, sin exagerar. Una hectárea de alfalfa.

¡La venta se efectuará á la mas alta postura!

EL DOMINGO 22 de Abril á las 3 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion, por orden y cuenta de su dueño y á la mas alta oferta, la valiosa propiedad relacionada, situada en la Estacion Rodriguez, en el paraje denominado «El Tropezon», compuesto de 44 hectáreas de campo flor, alambrado y dividido en tres potreros con grandes poblaciones que es necesario ver con detencion para apreciar debidamente lo que valen. Quien compre esta propiedad habrá hecho una gran adquisicion.

La ubicacion del terreno que es perfectamente cuadrado, es la siguiente: al Norte los señores José C. Gallo y Gustavo Bernadou; al sur la carretera de Montevideo, al Este el camino á Rodriguez, y al Oeste calle por medio, con terreno de don Manuel Egusquiza. El terreno que vendo tiene al fondo un arroyo (gajo de Cagancha) y una espléndida pista para carrera de diversos caballos.

A los hombres pudientes de la capital se les presenta una ocasion especial para comprar una valiosa propiedad de gran porvenir y con tres y cuatro trenes á la puerta.

Los títulos son garantidos. El comprador consignará el 10 por ciento al caer el martillo, siendo de su cuenta los gastos de escritura y certificados. Para ver la propiedad pregúntese en Rodriguez en cualquier casa de comercio; hay apenas un kilómetro de la Estacion. Por mas datos, ocúrrase al rematador, Colon 161 — San José.

896 ab 16.

Juan M. Lawes

IMPORTANTE REMATE

De 3 solares de terreno

Situados en la calle San José esquina Vazquez, en el paraje de mas porvenir indiscutible; terreno situado en el centro de la ciudad y donde nadie vende.

Base de venta $ 7 el metro.

Primer solar—EL MARTES 24 de Abril á las 4 y 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta del solar de terreno con las mejoras que contiene, con caño maestro y arrimos pagos, situado en la novísima ciudad, señalado en el plano de la mensura practicada en el año 89 por el agrimensor don Fidelino Quincke con el número 7, compuesto de 10 metros 91 centímetros de frente al Norte á la calle San José, 24 metros 83 centímetros de frente al Este á la calle Vazquez, 10 metros 91 centímetros al Sud, por donde linda con terreno de la sucesion Chiarino, 24 metros 83 centímetros en el costado Oeste, lindando con la misma sucesion Chiarino, encerrando una área superficial de 270 metros 89 centímetros cuadrados.

Base de venta $ 7 el metro.

Segundo solar—A las 5 1|2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion procederé á la venta de dos solares con las mejoras que contengan, compuesto de 9 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, por 21 metros de fondo al Sud con terreno de la sucesion Chiarino, por el Oeste con terreno de la sucesion Chiarino y por el Norte con la misma sucesion Chiarino, formando una extension superficial de 189 metros cuadrados.

Base de venta $ 7 el metro.

Tercer solar—Compuesto de 9 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, por 21 metros de fondo al Sud, con el señor Quintela y Fontor el Oeste con terreno de la sucesion Chiarino, por el Norte con la misma sucesion Chiarino y formando una extension superficial de 189 metros cuadrados.

TITULOS GARANTIDOS

Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará $ 200 por cada solar.

Por mas datos, calle Sarandí 262, frente al Correo. 1007 ab 19.

Dalmiro E. Figáres

Venta forzosa por ausentarse su dueño del país.—Cuatro preciosos solares de terreno con frente al Gran Boulevard Artigas que por formar esquina dan frente tambien á la calle Chaná.

EL DOMINGO 22 del corriente Abril á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion, dinero al contado, oro sellado, venderé á la mas alta postura estos cuatro solares de terreno que forman la esquina con frente al Este y Norte del Gran Boulevard General Artigas y la calle Chaná.

Llamo la atencion de los terrenos que voy á rematar á las personas de poco y mucho capital, pues hay para todos los gustos y mas en el caso como el presente que hay que vender forzosamente, así que no dejen escapar la oportunidad que se les presenta, no calo deben de tener muy en cuenta esto no [illegible] sino tambien, y esto es lo mas importante, que los terrenos que voy á rematar se encuentran situados en un paraje donde nadie vende, al contrario, todo el mundo quiere comprar porque sabe que son de gran porvenir; día á día se valorizan mas y [illegible] es esto así que el que ha tenido la suerte de comprar un solar por estos alrededores el año pasado ha duplicado su capital y algo mas; despues están situados en el paraje mas alto y pintoresco, donde se goza del aire mas puro; están rodeados de hermosos palacios y lujosos y modernos edificios, pues se encuentran á pocas varas del de la sucesion Urioste, quinta del señor Arce, del señor Marquez, del señor Pereira y muchas otras; á un paso de los tranvías de los Pocitos, Este y Oriental y próximamente pasarán todos los tranvías eléctricos por sus frentes; de todas estas verdades se convencerán Vds. yendo el día del remate. Además el que compre y edifique tiene asegurado un buen interés del capital, pues por esos parajes siempre están alquiladas las casas porque son muy buscadas y se pagan alquileres mayores que en la ciudad vieja.

1 solar de metros 9 por 31.
1 solar de metros 8.50 por 31.
1 solar de metros 8.50 por 31.
1 solar de metros 8 por 26.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta por cada solar la suma de 100 $ oro.

Títulos de primer órden y pueden verse en casa del rematador, calle Juan D. Jackson número 113 á 18 de Julio número 18. 967 ab. 10.

Agustin Sorracco

JUDICIAL

EL MARTES 24 del corriente á las dos de la tarde frente á la Bolsa de Comercio venderá dos fracciones de terreno ubicadas á inmediaciones del pueblo de La Paz. La primera, compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros 73 centímetros, con grandes mejoras y buenos alambrados con frente al Camino Nacional de Las Piedras. La segunda, compuesta de 16,841 metros 26 decímetros, con frente á la Estacion Viale y frente al Camino Nacional, macadamizado, con una casa de 16 piezas en regular estado, un galpon, algibe y demás mejoras existentes en el terreno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Vicente Baccini, se hace saber al público que el martillero don Agustin Sorracco asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 24 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde y frente á la Bolsa de Comercio de una fraccion de terreno situada en la novena seccion judicial de Montevideo y compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros setenta y tres decímetros, señalada en el plano respectivo con la letra A, que linda por el Norte con Quartino, por el Sud con Abella, por el Oeste el Camino Nacional de Las Piedras, en medio con la sucesion Baccini y por el Este con Pedro Silva, tasada en la suma de un mil cuatrocientos noventa y un pesos, cuatro centésimos. Acto contínuo procederá á la venta de la fraccion letra C, situada en la Estacion Viale, 5.a seccion del Departamento de Canelones (La Paz) con los cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesta de un área de una hectárea seis mil ochocientos cuarenta y un metros veinte y seis decímetros, de los cuales cinco mil trescientos treinta y dos metros y nueve decímetros son de propiedad y once mil quinientos nueve metros y 17 decímetros se tiene el derecho de posesion de mas de 30 años y que lindan por el Norte con la señora viuda de Jauregui, por el Este con la via del Ferrocarril Central del Uruguay, por el Sud con la sucesion de don Vicente Urta y por el Oeste con el Camino Nacional que va á Las Piedras; tasada en dos mil doscientos cincuenta y siete pesos noventa y cinco centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 3 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes 287. 943 ab 6

Eduardo Albanell

De la gran casa para familia ó para renta.

Avenida Agraciada 600

EL DOMINGO 22 de Abril, á las 4 de la [illegible] paraje de su ubicacion, [illegible] sin base y al mejor postor, [illegible] hermosa propiedad, construida con toda solidez, para edificar de altos, por el constructor Ruverroni; edificada en un terreno de 15 por 52; sus paredes revocadas en asfalto, son impermeables, pisos de pino de tea, toda la tirantería de hierro y cielorrazos de yeso, en buen estado. Consta de sala, antesala y seis dormitorios corridos, escritorio, gran comedor, cuarto de baño, despensa, cocina con económica, 2 piezas de servicio, 2 w. c., 3 patios, 1 de mármol, otro con claraboya, otro con parra y parral y jardin, buen algibe, aguas corrientes, gas y campanillas eléctricas en toda la casa, caños maestros, adoquinado, veredas y arrimos todo pagado.

La casa está alquilada, sin contrato, por $ 70 oro mensuales.

Títulos buenos; gastos de escrituracion por cuenta del comprador quien dará una garantía de 10 o.o.

La propiedad puede visitarse los días miércoles de 2 á 4 p. m.

Nota—El comprador de esta finca tendrá la opcion de adquirir la posesion de diez años, escriturada, del terreno situado al fondo de la casa (12 por 50), por la suma de un mil pesos ó arrendarlo á razon de $ 10 mensuales. Esta opcion durará un mes despues del día del remate.

Para mas datos ocurrir al martillero, Sarandí 174. [illegible] 7.

COLOSAL REMATE

Por Doroteo J. Cardona

LLEVANDO EL MARTILLO

Rodolfo Ponce De León

EL DIA 1.o DE MAYO DE 1906— En las Estancias «Santa Elena» y del «Rincon».—Completa liquidacion de todas las haciendas y demás existencias de la sucesion de DON IGNACIO URTUBEY.

Estancias «Santa Elena», «Santa Malvina» (Colelo), «El Rincon» y «San Ignacio».

4500 vacunos DURHAM Y HEREFORD y 27000 lanares Merino Rambouillet y Lincoln. 175 yeguarizos, caballos, potros, yeguas, etc. etc.

Muebles de dormitorio, sala, comedor, etc.

Máquinas, materiales, postes, alambres, etc.

Break, carros, carretas, arreos, etc.

Léase á continuacion un ligero detalle de las haciendas á venderse:

VACUNOS

Shorthorn (Durham y Hereford), 28 animales machos y hembras de Pedrigree inscriptos en el H. B. U. (algunos de ellos importados). 70 animales Durham puros no inscriptos, descendientes directos de padres importados.

GANADOS DURHAM

880 vacas con 880 terneros, 340 vacas, 500 vaquillonas, 220 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años, 92 toritos de 1 1|2 á 2 1|2 años y 15 toros.

GANADOS HEREFORD

250 vacas con 250 terneros, 50 vacas sin cria, 100 vaquillonas, 110 vaquillonas de 1 1|2 á 2 1|2 años y 5 toros.

NOVILLOS DURHAM y HEREFORD

300 novillos de 3 años arriba, 500 novillos de 1 1|2 á 2 1|2 años, 75 reses (novillos, señuelo y bueyes).

LANARES RAMBOUILLET

350 ovejas plantel, 650 id id, 340 borregas id 3500 ovejas, majadas especiales, 3600 borregas id, 3500 capones, 4000 capones y 600 carneros.

LANARES LINCOLN Y CRUZA IDEM

120 ovejas plantel, 70 borregos id, 3000 ovejas cruza muy adelantadas, 1800 borregas id id, 800 caponcitos, 2100 capones y 40 carneros.

Las vacas, vaquillonas, ovejas y borregas de 4 dientes arriba, están servidas.

En seguida del remate de haciendas en la Estancia Santa Elena.

EL DIA 3 y 4 de Mayo de 1906, por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Ignacio Urtubey procederé á la venta de lo siguiente:

MUEBLES — De comedor, sala, dormitorio, escritorio, etc.

COCHES — Breack, faeton, arreos, etc.

CARROS — 2 carros suizos, carretas, carretas de mano, etc.

UTILES Y MAQUINAS — Máquina de esquilar, de enfardar, de embolsar, cortadoras de pasto, desgranadoras, etc. etc. Gran cantidad de herramientas y útiles de trabajo.

MATERIALES — Postes, piques, alambre, tablas, etc., etc.

FORRAJES — Alfalfa, pasto, maiz, etc.

Se hace presente que siendo estos artículos de uso de los establecimientos, pueden haberse consumido parcial ó totalmente el día del remate.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Las ventas serán al contado, en oro sellado, en lotes á la vista y sin reclamo.

En seguida de la venta se entregan los lotes, corriendo despues de caido el martillo por cuenta exclusiva del comprador.

No se suspenderá el remate por causa de mal tiempo.

Las personas que vayan por el expreso que saldrá de CENTRAL el 30 de Abril á las 6 y 30 a. m., si quieren tener la seguridad de carruaje en la Estacion Drabble, deben tomar el pasage respectivo hasta el 26 de Abril en el escritorio de

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau, 173—Montevideo.

Puede hacerse el pedido de boletos de carruaje por carta ó telegrama.

Dirijirse á los mismos señores por catálogos ó informes.

A. B. Larriera

De dos fincas de renta

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 DE ABRIL de 1906—Por separacion de condominio—Casa de inquilinato, Uruguay, 544 y 544 a y casa calle Lavalleja num. 40.

PRIMERO—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion (Uruguay 544 y 544 a), venderé al mejor postor, dicha casa de inquilinato, compuesta de once piezas, [illegible] cocinas, tres piletas y demás dependencias; algibe y aguas corrientes; terreno de 12 v. frente al Sud por 36 de fondo. Produce al año: 462 pesos.

Todo está de acuerdo con los reglamentos municipales.

SEGUNDO—A las 4.30 p. m. en lugar de su ubicacion (Lavalleja 40), venderé al mejor postor la casa relacionada con [illegible], cuatro dormitorios, cuarto de servicio, excusado, algibe, aguas corrientes; terreno: 6 m. 772 de frente al Sud por 22 m. 772 de fondo. Produce al año: 276 pesos.

TITULOS GARANTIDOS

La venta es al contado y pagadera en oro sellado en el momento de firmarse las escrituras que, con los certificados, serán de cuenta del comprador. Consignacion 10 por ciento.

Martillero: 25 de Mayo 59.—Teléfono La Uruguaya 1920.

923 ab 4.

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE» ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de [illegible] hermanos, SANTA ELENA y [illegible] HEBER, del doctor don [illegible] Gelhard, LA PALMA, de [illegible] Sienra y las de los señores Taro y Carambaca, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, [illegible] Arroyo Grande, ó á los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.

921 mz 11.

A. B. Larriera

Hermosísimo terreno. Al mejor postor. Diez hectáreas, 4185 metros 23 decímetros.

EL JUEVES 26 de Abril de 1906, En la Bolsa de Comercio. El dia indicado (jueves 26 de Abril) á las dos de la tarde, venderé en remate público, sin base, al contado, pagadero en el momento de escriturarse, una fraccion de terreno, con las mejoras que contiene, situado dentro de los siguientes límites: Norte, don Tomas Perdomo; Sud, don Juan Pardiaz; Este (ó sea al frente) camino de la cuchilla Grande y Oeste (ó sea al fondo) don Manuel Hita, Arroyo Mendoza por medio; propiedad de doña Generosa V. Maceda de Sanchez, compuesto de diez hectáreas cuatro mil ciento ochenta y cinco metros 23 decímetros cuadrados. Está arrendado á don Francisco Bonine á razon de ciento seis pesos al año pero se entregará inmediatamente.

El terreno dista 120 metros de la esquina del camino Artigas, á donde llega el macadam; está camino por medio con la conocida chacra Lombardini á inmediato á la Estacion «23». Linda con terrenos de la sucesion Pensado y los interesados deben preguntar por el almacen de don Lorenzo Pensado.

TITULOS BUENOS

Consignacion 10 por ciento; escritura por cuenta del comprador; por otros informes al martillero, 25 de Mayo 59. Teléfono Uruguaya 1920 (Central). 978 ab 11

Victorica y Muiños

En los Corrales de Cazalá

EL DOMINGO 22 de Abril, á las 2 p. m. Notable lote de mulas, potros Yorkshire y Clydesdale, procedentes de los establecimientos Walker, en Conchillas y Lahusen y Ca. Cerros de San Juan.

40 mulas especiales de un metro cincuenta á un metro setenta.

60 potros de tiro liviano y pesado entre los que hay yuntas notables.

20 yeguas.

Este lote de animales llamará la atencion de los compradores competentes, pues es lo mejor que ha entrado á la plaza este año.

1118 ab 18.

Victorica y Muiños

¡Llegó el gran momento!

¡ALERTA GENTE LABORIOSA!

ATENCION CAPITALISTAS QUE NO SABEN COMO OBTENER BUENA RENTA PARA SU DINERO.

OCASION EXCEPCIONAL

Tierras de labranza en lotes convencionales

EL 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederemos á vender en remate, al mejor postor, subdivididas en diez fracciones, con áreas que se especifican en los planos que ofrecemos á los interesados.

1500 hectareas de campo flor

Situadas entre las estaciones Capurro, Rodriguez y 25 de Agosto (Juan Chazo).

VENTA LIBERALISIMA

Las fracciones son apropósito para establecer granjas, lecherías, criaderos de aves, plantaciones de forrajes, cabañas, etc., etc., pues además de la excelente calidad de las tierras tienen la inapreciable ventaja de disponer de tres trenes diarios en comunicacion con la capital y con San José.

Hay fracciones como los números 3, 8 y 9, que tienen pequeñas plantaciones de alfalfa en produccion.

TODOS LOS LOTES TIENEN AGUADAS PERMANENTE.

Cada lote se entregará perfectamente alambrado.

El lote número 1 tiene buenas habitaciones y comodidades para vivir.

El lote número 6 es de pasturas especialísimas y el número 7 es tambien buenísimo.

Las fracciones números 3, 4, 5 y 8 que son las que tienen aguadas mas pobres, se entregarán á los compradores con pozos y molinos, independientes para cada fraccion, de modo que tendrán agua con exceso en todo tiempo.

Son terrenos que pueden arrendarse facilmente.

SELECCIONANDO LOS ARRENDAMIENTOS, A $ 400 LA HECTAREA.

Nunca se ha hecho en el país una venta igual.

Esto es favorecer VERDADERAMENTE, sin mistificaciones, á la gente laboriosa y á los que poseen un pequeño capital y deseen obtener renta buena — segura.

Brillante ocasion para dedicar estas tierras á la COLONIZACION LECHERA que tan amplio porvenir ofrece á los hombres de trabajo.

La venta es al contado, pero á los compradores cuyo capital sea reducido se les acordarán facilidades y prestará dinero en condiciones liberales.

Los interesados pueden solicitar informes sobre este punto á la oficina de Administracion de Propiedades del Banco Francés, ó á nuestro escritorio, 25 de Mayo 4 4, en Montevideo.

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

Que el remate se efectuará el 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo.

856 mzo. 27.

Pascual Quartino

Importante remate de mercaderías

PARA LA ENTRANTE ESTACION

Por orden de una importante casa alemana

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147 y 149

EL LUNES 23, JUEVES 26 Y SABADO 28 del corriente, á las 12 1|2 en punto de la tarde, se procederá á la venta de un completo y variado surtido de artículos para la estacion de invierno.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de tartanes, géneros de vestidos, casinetas y casimires de lana y mezcla. 1152 ab 21

Ricardo Sienra

Grandes remates de mercaderias

PARA LA ENTRANTE ESTACION

EN MI CASA CALLE RINCON NUMERO 87

EL MARTES 24, MIERCOLES 25 Y VIERNES 27 de Abril, á la una en punto, se procederá á la venta de un importante surtido de mercaderías para la entrante estacion.

AL MISMO TIEMPO

Gran surtido de franelas, muletones, tartanes, casimires, frazadas, tricotas, ponchos, camisetas y artículos de punto. 1154 ab 21

José L. Laugaron

EL MARTES 24 de Abril, á las dos de la tarde, frente al depósito M. Herrera núm. 2. — De 85 barricas, 40 medias barricas y 43 cuartos, yerba mate con poca avería.

Por cuenta de quien corresponda.

El día indicado, á las 2 de la tarde, venderé frente al depósito M. Herrera núm. 2, una partida de yerba mate procedente del Brasil, llegada por vapor Saturno, cuyo detalle es el siguiente:

«Diamantes», 60 barricas yerba mate con muy poca avería.
Idem 25 medias, idem, idem.
Idem 26 cuartos, idem idem.
«Camelias», 25 barricas, idem idem.
Idem 15 medias, idem idem.
Idem 17 cuartos, idem idem.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado, en oro sellado.

1120 ab 20

José L. Laugaron

EL MIERCOLES 25 de ABRIL á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall calle Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—De 30 hermosos potros y 10 yeguas mestizas de tiro pesado y liviano—Establecimiento «La Charolesa»—(Colonia)—Propiedad del señor Tomas D. Brue.

HERMOSAS YUNTAS

Llamo la atencion de los interesados por caballos buenos pues este lote es de lo mejor que viene á la venta y excuso entrar en mas detalles por ser una marca muy conocida.

El día indicado á las 2 de la tarde venderé por cuenta del establecimiento «La Charolesa» un espléndido lote de potros y yeguas de tiro liviano y pesado como sigue:

30 potros mestizos de tiro pesado y liviano de gran alzada, pelos tapados, sanos y de buena clase.

10 yeguas mestizas de las mismas condiciones y raza.

Estarán en exposicion la víspera de tarde y el día del remate á la mañana. En seguida 10 carneros Romney Marsh de la Cabaña «Idealeso», del doctor Young.

4 espléndidas vacas lecheras con cria chica al pié.

Una montura completa.

1 torito mestizo raza Jersey.

1 vaca mestiza Jersey próxima á parir.

1 tilbury usado.

70 chapas fierro galvanizado.

1125 ab 18.

José L. Laugaron

EL MARTES 24 de Abril, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Importante remate de una hermosa casa recientemente construida (estilo inglés), situada en la calle Mercedes, entre Caiguá y Sierra.

Espléndida para matrimonio solo ó familia reducida.

Una verdadera casa de gusto.

Casa nueva bien situada y edificada con materiales de primer orden.

Rodeada de tranvías y el de Mercedes á la puerta.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el paraje de su ubicacion esta espléndida casa estilo inglés con toda clase de comodidades, buen confort y edificada con los mejores materiales.

Distribucion — La planta baja tiene sala, escritorio, comedor, hall; buena claraboya; buenos balcones á la calle; espléndida entrada cuarto y letrina de servicio, aguas corrientes, etc.

La planta alta tres hermosos dormitorios con balcones á la calle, hall, cuarto de baño, juego de agua; claraboya; w. c., aguas corrientes; etc.

Adoquinado; vereda; caños maestros; arrimos; todo pago.

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 157. 983 ab 18